

Cuarenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$47.000,00), a la Razón Social: ALVAREZ JOSÉ RAMON CUIT N° 20-16194657-6, en concepto de provisión material necesario para realizar mantenimiento de artefactos de gas, en las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 80 de nuestra ciudad.- • 01343- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000838, con fecha 15 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Cincuenta y Nueve Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$59.100,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la conexión de bomba de agua en sala de tanques en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 01344- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003187, de fecha 12 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil Cincuenta y Seis con 98/100 ctvs. (\$156.056,98), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico exterior, en el Establecimiento deportivo NATATORIO, DEPENDIENTE del CEF N° 5.-	 SUMARIO 72 Páginas <u>JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS</u> • 0899— Establecer el valor de la Unidad Fija (UF) para el mes de Agosto del año 2026, en la suma de Pesos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 00/100 Ctsv.. (\$1.751,00). <u>SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION</u> • Valor de Unidad Fija en el segundo semestre del año 2026, para calcular importes expresados en Ordenanza impositiva vigente, en la suma de Pesos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 00/100 Ctsv.. (\$1.751,00).
--	--

BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHOS MALAL  PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA AÑO XXVI Edición N° 477 TOMO 2 <u>Chos Malal, 31 de Agosto de 2.026.</u> <i>INTENDENTE:</i> Sr. NICOLÁS ALDO ALBARRACÍN <i>PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:</i> Farm. GIMENA VEGA. <i>SECRETARIA GENERAL JEFATURA DE GABINETE :</i> Cra. ANABELLA CHIAPPE <i>SECRETARIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS PÚBLICOS:</i> SRA. ROXANA SHOUABS <i>SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES :</i> Prof. NURY MAUREIRA <i>SECRETARIA DE CULTURA , EDUCACIÓN Y DEPORTE:</i> LIC. ABRAHAM COFRE <i>SECRETARIA DE GOBIERNO:</i> Dra. NORMA ALVAREZ <i>SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO:</i> Sra. LAURA PEZOA <i>SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y HABITAT:</i> Tec. AGUSTÍN RENÉ MAUREYRA. <i>SECRETARIO DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS:</i> Tec. VILLA SEBASTIAN <i>SECRETARIA DE GESTIÓN PRODUCTIVA:</i> Lic. ROMINA SEMPER <i>JUEZ MUNICIPAL DE FALTAS:</i> Dr. DIONISIO TSOLIS. Calle Belgrano N° 98. 8353- Chos Malal- Neuquén E-MAIL– boletinoficialchml@gmail.com	• 00907- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinticuatro (24) ayudas económicas por un monto total de Pesos Siete Millones Cuatrocientos treinta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Tres con 00/100 ctvs. (\$7.434.983,00), con Oficio Judicial N°18173/24, N° 20035/25, N° 12094/22, N° 19947/25, N° 1746/25, N°1691/2025, N°1156810/25, N° 408/2024, N°17373/2024, N° 1509/2023-942/2025, N°1512/2024-16/2025, N°1685/2025, N°19408/2025, N°19929/25, N°1121029, N° 568/25-15629/23-43772/26, N°19579/25-12612/25-N°19724/25, N°1181924, N° 19753/25, N°19707/25, N°1247/25, Expte. Judicial N° 43656/25, Expte. Judicial N°43624/25 y Expte. Judicial 42983/25, a favor de los/as beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de Alquiler y Alimentos.- • 00908- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Soto Braulio, D.N.I. N° 37.943.638, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 05 de Mayo de 2026, a las 03:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 06 de Mayo de 2026 a las 03:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de vehículo camioneta Volkswagen Amarok, dominio AH-995-WO, a realizar el service de mantenimiento, desde la ciudad de Chos Malal hacia la ciudad de Neuquén; • 00909- REUBÍQUESE a partir del 04 de Mayo del año 2026 al agente muni-
---	---

cipal, Muñoz Fabián Ariel, DNI N° 30.129.634 legajo N°9659, que pasara a cumplir funciones en la Secretaria de Servicios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal. - • 00910- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000055, con fecha 22 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Cinco Millones Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$5.200.000,00), a favor de la razón social: TELLO DANIEL WALTHER C.U.I.T. N° 23-18549224-9, correspondiente al servicio de mano de obra con materiales incluidos por la fabricación de estructura metálica para tanque de agua en el Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal.- • 00911- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “A” N° 0006-00031581, con fecha 21 de abril del 2026, por la suma total de Pesos Tres Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Dieciséis con 16/100 ctv. (\$3.353.616,16), a favor de la razón social: Melli S.R.L, C.U.I.T N° 30-71535720-4, correspondiente a la compra de Seis (6) tarros de Veinte (20) litros de pintura vial amarilla y Seis (6) tarros de Veinte (20) litros de pintura vial blanca, con su correspondiente transporte.- • 00912- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00001-00000073, de fecha 27 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos No-	venta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Dos con 00/100 ctvs. (\$395.952,00); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente al servicio de mano de obra con materiales, el cual consistió en el mantenimiento y reparación de tres motosierra 462, utilizadas para poda y extracción de arbolado urbano, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00913- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-00000067, de fecha 01 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos con 00/100 Ctv. (\$476.400,00), a favor de la razón social: VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente prestación del Servicio de Internet Satelital – Roam 100GB, destinado a diferentes áreas municipales, durante el periodo de abril del corriente año.- • 00914- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original N° 0000-23190981, con fecha de vencimiento el 11 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Ocho con 03/100 ctvs. (\$41.898,03), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN -E.P.E.N.-, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo de Abril de 2026 en la delegación del Paraje Chapúa.-	la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de aromatizantes en aerosol para uso protocolar.- • 01337- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” 00003-00000252, de fecha 15 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$724.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ GONZALO ARIEL, CUIT N° 20-30387913-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, el periodo comprendido del 08 al 19 de junio de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01338- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000841, de fecha 11 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón con 00/100 ctvs. (\$1.000.000,00), a favor de la razón social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T. N° 20-29356182-7, correspondiente al Servicio fúnebre con ataúd y traslado al cementerio local, solicitado por el Sr. I.N.- • 01339- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000181, de fecha 16 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Ochenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$882.000,00), a favor de la razón social: MOYANO LUCAS EMMANUEL, CUIT N° 20-38491810-8, correspondiente al servicio de comida -almuerzo y cena- brindado desde el	día sábado 06 al viernes 12 de junio de 2026, destinado a los instructores del curso WFR- Wilderness First Responder, quienes dictaron un curso intensivo a los prestadores de actividad del Alto Neuquén.- • 01340- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000081, con fecha 12 de junio del 2026, por un monto total de Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$286.200,00), a favor de la razón social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de un taladro inalámbrico con baterías recargables y un juego de mechas para hormigón, destinadas al personal del Departamento de Informática perteneciente a nuestro organismo.- • 01341- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000198, de fecha 15 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa Mil con 00/100 Ctv. (\$390.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, CUIT N° 20-161222665-4, correspondiente a la provisión de una torta de Quince (15 kg), destinada al 38° Aniversario de E.P.E.T N°13, en concepto de colaboración por parte de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01342- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000836, de fecha 15 de junio del 2026, por un importe total de pesos
--	--	--	---

- **01331- AUTORÍCESE** viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718 y Sr. Candía Josué, D.N.I N° 43.759.724, quienes realizarán viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 23 de Junio de 2026, a las 03:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 24 de junio de 2026 a las 23:00 hs. aproximadamente, a fin de trasladar materiales reciclables (vidrio, cartón, latas de aluminio) y retirar insumo.-
- **01332- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de Tique Factura Tipo “A” N° 2708-00005453, de fecha 22 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Ochenta Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 44/100 ctvs. (\$580.544,44); a favor de la razón social: AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A C.U.I.T N° 30-60737179-9, correspondiente a la adquisición de una pantalla Led solicitada por el área de prensa y comunicación, la cual será utilizada para difundir información al contribuyente en el sector de ingresos públicos de la municipalidad de Chos Malal.-
- **01333- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000079, de fecha 08 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$4.889.200,00); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de repuestos e insumos destinados a las motosierras utilizadas por el área de Arbolado Urbano, dependiente del sector Espacios Verdes de la Municipalidad de Chos Malal.-
- **01334- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Tipo “B” N° 0086-00000892, de fecha 16 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Nueve Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Noventa y Siete con 73/100 ctvs. (\$9.433.097,73), a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T N° 33-57444163-9, correspondiente a la compra de seis (6) kit de boquillas STM-6 (inyectores), destinados a la reparación de la máquina motoniveladora John Deere 670G, dominio BRL-15, perteneciente al Parque Automotor y dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.-
- **01335- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0022-00003008, de fecha 12 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$164.000,00); a favor de la razón social: VALLE DE COFRENTES SRL, C.U.I.T N° 30-71718163-4, correspondiente a la adquisición de insumos (infusión) destinados a uso protocolar.-
- **01336- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003429, de fecha 09 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dieciocho Mil Quinientos con 00/100 Ctvts. (\$118.500,00), a favor de

- **00915- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de las Facturas N° 0000-23190880 y N° 0000-23191000, ambas con fecha de vencimiento 11 de mayo de 2026, las cuales ascienden a un importe total y único de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil Veinte con 37/100 ctvs. (\$44.020,37), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo de Abril de 2026, en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco.-
- **00916- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de Treinta y Tres (33) ayudas económicas por un importe total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$4.825.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alimentos, tratamientos médicos y pago de servicios, correspondiente al periodo mayo 2026.-
- **00917- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de una (01) ayuda económicas, por un importe total de Pesos trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor del Sr C.J.G, destinadas a cubrir gastos Alquiler, correspondiente al periodo de Mayo 2026.-
- **00918- AUTORÍCESE** viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Salazar Alfredo D.N.I. N° 26.669.173; quien realizará viaje a la

ciudad de Junín de los Andes, con fecha y hora de salida día 06 de mayo de 2026, a las 16:00hs., regresando a nuestra ciudad el día 07 de mayo de 2026 a las 16:00hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de la Tec. Ana Mosqueira con el fin de participar del “19° encuentro argentino de turismo religioso”.-

- **00920- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original tipo “B” N° 0066-00000964, de fecha 07 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Veintitrés con 01/100 ctvs. (\$1.782.523,01), a favor de la Razón Social: FIORASI S.A., C.U.I.T N° 30-53563811-6; correspondiente a la adquisición de repuestos del automotor, mano de obra y asistencia destinado al camión recolector Iveco Tector Attack dominio AI-002-SB, perteneciente al Parque Automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.-
- **00921- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0066-00000965, con fecha de 07 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Doce con 11/100 ctvs. (\$2.271.412,11), a favor de la Razón Social: FIORASI S.A., C.U.I.T N° 30-53563811-6; correspondiente a la adquisición de repuestos del automotor, mano de obra y asistencia destinada al camión regador Fiat Iveco, dominio

AH-399-GW, el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00922- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 0066-00000966, con fecha de 07 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Once con 58/100 ctvs. (\$3.772.611,58), a favor de la Razón Social: FIORASI S.A., C.U.I.T N° 30-53563811-6; correspondiente a la adquisición de repuestos del automotor, mano de obra y asistencia destinada al camión recolector Fiat Iveco dominio AH-285-PZ, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00923- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Ocho Millones Novecientos Ochenta Mil Nueve con 43/100 ctvs. (\$8.980.009,43), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 00925- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura N° 0000-23496733, con fecha 14 de abril de 2026, por la suma total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Veinticinco con 42/100 Ctv. (\$45.625,42), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENER-	GÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T. N° 30-99925008-0, en concepto de pago del suministro de energía eléctrica del inmueble donde funciona la Casa Universitaria, período abril del 2026.- • 00926- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000405, de fecha 27 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$505.000,00), a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T N° 20-10431815-1, correspondiente a los servicios de gomería realizados durante el mes de marzo de 2026, para la flota vehicular, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00927- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000074, de fecha 28 de Abril de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Tres Mil Cuatrocientos Diez con 14/100 ctvs. (\$203.410,14), a favor de la razón social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T. N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de 1 (una) bomba presurizadora Kushiro GRS245A, destinada al Gimnasio Municipal del Barrio Cordillera del Viento.- • 00928- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Salazar Alfredo D.N.I. N° 26.669.173; quien realizará un viaje a la ciudad de Junín de los Andes, con fecha y hora de salida día 09 de mayo de 2026, a las 01:00 hs, regresando a	Original Tipo “C” N° 00001-00000020, de fecha 11 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$40.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO, CUIT N° 20-34002187-9, correspondiente a la reparación de puerta en aula, del edificio donde funciona la Sede Universitaria Creuza, de nuestra ciudad.- • 01324- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000146, con fecha 11 de junio del año 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$700.000,00), a favor de la razón social: SCARABOTTI GUSTAVO, CUIT N° 20-35310308-4, correspondiente a la adquisición de dos (2) carteles corpóreos de polyfan, destinados a la Delegación del Barrio Centenario de la ciudad de Chos Malal.- • 01325- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N°00003-00000051 de fecha 10 de junio del año 2026, por un monto total de pesos Ciento Diecisiete Mil Setecientos Veinte con 00/100 (\$117.720,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8, correspondientes a la adquisición verduras, destinados a la Organización MTE, para el periodo comprendido desde el 08 de junio al 19 de junio 2026.- • 01326- AUTORÍCESE viático correspondiente al chofer Sr. PINO FLAVIO,	D.N.I N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 17 de junio de 2026, a las 18:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 18 de junio de 2026 a las 18:00 hs aproximadamente, a fin de comisionar al chofer que tuvo q viajar de manera urgente a auxiliar al chofer sr. Moreno Cristian quien se encontraba en dicha ciudad con un desperfecto mecánico en el vehículo Nissan frontier, dominio AF-270-QF.- • 01327- REUBÍQUESE a partir del 22 de Junio de 2026 a la agente municipal, Jara Susana Haidee, DNI N° 26.016.429, legajo N°9446, que pasara a cumplir funciones en la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01329- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000238, de fecha 19 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Noventa y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$1.896.000,00), a favor de la Razón Social: TORTAROLO LUCAS ERWIN, C.U.I.T N° 20-34544811-0, correspondiente a la adquisición de materiales, para el mejoramiento integral del Playón Don Bosco de la Ciudad Chos Malal.- • 01330- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$500.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. S.C.C.B. con Oficio Judicial N° 1232976, destinadas a cubrir gastos de alimentos.-
--	---	---	--

2026, por un importe total de Pesos Setenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Seis con 80/100 ctvs. (\$75.246,80), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales necesarios, destinados al mantenimiento de baños mujeres en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 127 – AGUADA CHACAYCO.- • 01318- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003185, con fecha 10 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Un Mil Doscientos Setenta y Seis con 45/100 ctvs. (\$71.276,45), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de espuma aislante y precintos, destinados al aislamiento de mangueras de agua exteriores en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 01319- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006777, con fecha 11 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Veintisiete Mil Ochocientos Uno con 58/100 ctvs. (\$527.801,58), a favor de la Razón Social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento de mampostería en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80.- • 01320- RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003184, con fecha 10 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Un Mil Doscientos Setenta y Seis con 45/100 ctvs. (\$71.276,45), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al aislamiento de cañerías de agua en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese”.- • 01321- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000413, de fecha 10 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$420.000,00), a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T N° 20-10431815-1, correspondiente a la provisión del servicio de gomería realizados durante el mes de mayo de 2026, para la flota vehicular Municipal.- • 01322- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000021, de fecha 11 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$260.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO, CUIT N° 20-34002187-9, correspondiente a la reparación de puertas en el Centro de Desarrollo Infantil Platerito (baños, sala y puerta principal) de nuestra ciudad.- • 01323- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura	nuestra ciudad el día domingo 10 de mayo de 2026 a las 11:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de regreso a la Tec. Ana Mosqueira con el fin de participar del “19° encuentro argentino de turismo religioso”, desde la ciudad de Junín de los Andes hacia la ciudad de Chos Malal.- • 00929- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00009054, con fecha 23 de abril del 2026, por la suma total de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil con 00/100 Ctvts. (\$430.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la adquisición de Mil (1.000) fajas autoadhesivas destinadas a la Dirección de Tránsito Municipal.- • 00930- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000192, de fecha 29 de abril de 2026, por un monto total de Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la solicitud de insumos de panificación, destinado al grupo de estudiantes perteneciente a la Orquesta Municipal que desarrollan sus actividades en la Institución de la Escuela Secundaria EPET N°13 de la Ciudad de Chos Malal.- • 00931- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000024, con fecha 28 de abril de	2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Treinta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$1.236.000,00), a favor de la razón social: RIQUELME JONATAN ALFREDO, C.U.I.T N°20-34657756-9, correspondiente al servicio de reparación de Dos (02) bombas de agua para riego en el sector Torreón -anfiteatro y calle Tucumán, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00932 - AUTORÍCESE viático correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio, D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 13 de mayo de 2026, a las 08:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 14 de mayo de 2026, a las 08:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de la Subsecretaria de Cultura, Sra. Vázquez Florencia y a la Directora General, Sra. San Martin Daiana, quienes asistirán a una reunión de trabajo.- • 00933 - AUTORÍCESE el viático correspondiente a la Directora Municipal de Cultura, Sra. San Martin, Daiana Belén, DNI N° 35.592.847, quien realizará un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 13 de Mayo del 2026, a las 07:00hs, regresando a nuestra ciudad el mismo día a las 21.00 hs. aproximadamente, con el fin de participar, en carácter de referente de la delegación de Chos Malal, a una reunión de trabajo, pensada como un espacio de encuentro, intercambio y construcción colectiva entre todas las áreas culturales de la Provincia.- • 00934- RECONÓZCASE el gasto y
---	---	--	--

AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Un Millón Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta con 44/100 ctvs. (\$1.824.850,44), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 00935- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000005, con fecha 30 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Diez Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$1.010.700,00), a favor de la razón social: HUALMES HUMBERTO, C.U.I.T. N° 20-25342992-6, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 127 – AGUADA CHACAYCO de la ciudad de Chos Malal.- • 00936- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000209, con fecha 30 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Seiscientos Veintinueve Mil Setecientos Treinta con 00/100 ctvs. (\$1.629.730,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la reparación de tanque de agua, escalera para la cisterna y el sistema de abastecimiento de agua en el Establecimiento Educativo C.P.E.M.	N° 4.- • 00937- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000198, con fecha 29 de Abril de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Treinta y Dos Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$2.032.800,00), a favor de la razón social: CURRIÑIR ANDRES ALEJANDRO C.U.I.T. N° 20-30093225-9, por la provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 4 (cuatro) equipos de calefacción central y calderas de agua, correspondiente al primer semestre del año en el Establecimiento Educativo NATATORIO de la ciudad de Chos Malal.- • 00938- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Candía Josué, D.N.I. N° 43.759.724, quien realizará un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 13 de mayo de 2026, a las 08:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 14 de mayo de 2026, a las 08:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar traslado de materiales reciclables (vidrio, cartón y latas de aluminio) desde la ciudad de Chos Malal a la ciudad de Zapala.- • 00939- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000210, con fecha de 30 abril 2026, por un monto total de pesos Doscientos Un Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$ 201.660,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, corres-	rrespondiente al servicio de reparación y mantenimiento de calderas central en el edificio Centro Cultural del Norte Neuquino donde funciona la sede universitaria Creuza y diferentes oficinas administrativas.- • 01312- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000014 de fecha 11 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Sesenta y Un Mil con 00/100 ctvs (\$361.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ DANIEL ALEJANDRO, CUIT N° 20-29706069-5, correspondiente al servicio de limpieza, mantenimiento y puesta en funcionamiento de artefactos de gas (calefactor, termotanque y cocina) en las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 101 de la ciudad de Chos Malal.- • 01313- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Tique Factura Tipo “B” N° 00027-00045357, con fecha 24 de Marzo del 2026, por un total de Pesos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Tres con 03/100 ctvs. (\$65.503,03), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01314- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003183, con fecha 10 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Un Mil Doscientos Setenta y	Seis con 45/100 ctvs. (\$71.276,45), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al revestimiento de cañerías de agua en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 01315- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006786, con fecha 12 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Cinco Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$1.295.300,00), a favor de la Razón Social: GUILLERMO VILAN C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de mampostería en aulas de planta alta del Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78.- • 01316- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003188, de fecha 12 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Catorce Mil Ochocientos Cinco con 95/100 ctvs. (\$214.805,95), a la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de materiales para efectuar mantenimiento eléctrico en el establecimiento educativo Escuela Primaria N° 66 La Salada de nuestra ciudad.- • 01317- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003182, con fecha 10 de junio de
--	--	--	--

con fecha 17 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$760.000,00), a favor de la razón social: CONSTANZO ÁNGEL ROLANDO, CUIT N°20-29450798-2, correspondiente al servicio de fabricación de una columna de hormigón destinada a torre de vigilancia en el sector de la costanera de nuestra Ciudad.- • 01307- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000113, con fecha 09 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.150.000,00), a favor de la razón social: LEIVA YOHANA ANDREA C.U.I.T. N° 27-35310413-1, correspondiente al servicio de desmalezamiento, acondicionamiento de canales de riego y limpieza de predio de chacra en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01308- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000001, de fecha 11 de junio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$248.900,00), a la Razón Social: MENDEZ SEBASTIÁN CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente a la provisión de servicio para recambio de vidrios en dos ventanas corredizas y mantenimiento de una cerradura en puerta biblioteca del establecimiento educativo Escuela Infantil N° 48 de nuestra ciudad.-	• 01309- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00004-00000240, con fecha 7 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$141.900,00) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente al mantenimiento y reparación de pilotes eléctrico en los senderos de calle Tucumán, 9 de julio, Estrellas Amarillas, Costanera y frente al Centro Cultural para mantener una iluminación óptima de los espacios públicos. • 01310- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00002-00000525, de fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CORDOBA ESCALES DILYS, CUIT N°2743760192-0, correspondiente al servicio del alquiler de una fotocopiadora impresora marca Brother 2540, durante el mes de mayo del año en curso, destinada a la oficina administrativa de la Secretaria de Planificación Urbana y Hábitat de nuestra municipalidad.- • 01311- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00004-00000210, de fecha 3 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Dieciséis Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$1.016.400,00) a favor de la razón social: CURRIÑIR ANDRES ALEJANDRO, CUIT N° 20-30093225-9, co-	pondiente a la adquisición de insumos de pinturería destinados a la demarcación de las canchas indoor de Vóley, Bádminton y Básquet del gimnasio del barrio Cordillera del Viento.- • 00940- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00017877, con fecha 29 de abril del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro con 98/100 ctvs. (\$133.474,98) a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de víveres secos, por el periodo comprendido desde el 20 al 24 de Abril del 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00941- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00006396, de fecha 30 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$2.466.750,00); a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de repuesto para camión Mercedes Benz, dominio TTS-762, vehículo perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00942- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00004-00000207, de fecha 28 de abril del 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$320.000,00),	a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de guantes destinado al personal que se encarga del mantenimiento y limpieza de la vía pública de nuestra ciudad.- • 00943- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003136, de fecha 30 de abril del 2026, por un importe total de pesos Veintiocho Mil Doce con 41/100 ctvs. (\$28.012,41), a la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de 1 cerradura prive 200, para mantenimiento de la puerta sector baño de docentes, en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 345 de nuestra Ciudad.- • 00944- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000006, con fecha 30 de Abril de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$1.020.000,00), a favor de la razón social: HUALMES HUMBERTO C.U.I.T. N° 20-25342992-6, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA de la ciudad de Chos Malal.- • 00945- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00002-00000238, con fecha 29 Abril de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.00, 00) a favor
---	---	---	--

de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de mantenimiento y limpieza de calefactores en el centro de Desarrollo Infantil Platerito.- • 00946- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000150, con fecha 26 de abril del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Cuatro con 56/100 ctvs. (\$139.294,56), a favor de la razón social: ENRIQUEZ ADRIANA DESIREE, CUIT N° 27-40885452-6, correspondiente a la cancelación de honorarios profesionales por prestaciones de terapia ocupacional a la paciente M.G, por el periodo de marzo - abril del 2026.- • 00947- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por un monto total de Pesos Ciento Treinta Mil Novecientos Cuarenta y Uno con 36/100 ctvs. (\$130.941,36), según facturas detalladas en Anexo I que forman parte de la presente, a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión del servicio de suministro de Gas, periodo de facturación abril del corriente año, destinados a diferentes dependencias Municipales. - • 00948- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Cinco Millones Seiscientos	Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 20/100 ctvs. \$ 5.624.584,20, a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de abril de 2026.- • 00949- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000027, con fecha 24 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Cinco Millones Trece Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$5.013.500,00), a favor de la razón social: PINO MARCELO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-41438064-7, correspondiente a los servicios de mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254 de la ciudad de Chos Malal.- • 00950- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000127, con fecha 23 de Abril de 2026, por un importe total de Pesos Seis Millones Setecientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$6.770.000,00), a favor de la razón social: MARDONES JOSE ABEL C.U.I.T. N° 20-16704939-8, correspondiente al servicio de mantenimiento y puesta en reglamentación vigente de red de gas envasado o gas licuado, reparación de artefactos de gas (calefactores, cocina, termotanque y prueba de hermeticidad de 8 gabinetes y cañería existentes) en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 173 – HUANTRAICO.-	(\$80.806,47), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N°30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinado al mantenimiento de las instalaciones del edificio donde funciona la Sede Universitaria CREUZA, ubicado en calle San Martín esquina Belgrano de nuestra ciudad.- • 01297- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000146, de fecha 08 de Junio por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$175.000,00), a favor de la razón social CÓRDOBA ESCALES DYLAN, C.U.I.T N° 20-46257006-7, correspondiente a la adquisición de diez (10) cartuchos de tóner CB435A y diez (10) cartuchos de tóner TN1060A, destinados a impresoras láser de distintas áreas municipales.- • 01300- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000189, de fecha 17 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Setecientos Mil con 00/100 Ctsv. (\$2.700.000,00), a favor de la razón social: ROGA FLORENCIA AGUSTINA C.U.I.T. N° 23-36800527-4, correspondiente al servicio de ornamentación protocolar para los días 17 y 20 de Junio.- • 01301- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00001-00000077, con fecha 3 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Seten-	ta y Nueve Mil Seiscientos Setenta con 00/100 ctvs. (\$279.670,00) a favor de la razón social: TARABORRELLI FRANCO, CUIT N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de un Odómetro, el cual fue destinado al Área Técnica dependiente de Secretaria de Planificación Urbana y Hábitat, esta adquisición es indispensable para el área, el cual permitirá optimizar los tiempos de trabajo y mejorar la precisión de relevación. • 01302- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Seis Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Seis con 95/100 ctvs. (\$6.374.986,95), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01303- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Ciento Veinticinco Mil Cuarenta y Dos con 93/100 ctvs. (\$125.042,93), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 01306- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00001-00000032,
---	---	--	---

tenimiento de artefactos de gas, en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 173 - HUANTRAICO.- • 01291- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000151, de fecha 08 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs (\$150.000,00), a favor de la razón social: MARIN CESAR CUIT N° 20-17214690-3, correspondiente al servicio de realización y colocación de una escalera para el acceso seguro a la cisterna de agua ubicada en la azotea, de las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01292- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00001-00000018, con fecha 04 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH, CUIT N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio por desmontaje y soldadura de aros de básquet en el gimnasio del barrio Cordillera del Viento de nuestra ciudad.- • 01293- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000523, de fecha 04 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-	43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopidora para la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, durante el mes de Mayo del año 2026.- • 01294- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000524, de fecha 04 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondientes al servicio de alquiler de una fotocopidora e impresora, destinada a la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Chos Malal, durante el periodo de mayo de 2026.- • 01295- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003180, con fecha 09 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Nueve Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 36/100 ctvs. (\$9.789,36), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de baño de varones en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2.- • 01296- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00003176, con fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ochenta Mil Ochocientos Seis con 47/100 ctvs.	• 00951- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000107, con fecha 29 de Abril de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Doscientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.260.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, C.U.I.T N° 20-26544704-0, correspondiente al servicio por mantenimiento y limpieza de 14 (catorce) calefactores, 1 (una) cocina y 1 (un) termotanque en la sala de elaboración del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA de la ciudad de Chos Malal.- • 00952- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000006, de fecha 29 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$253.700,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL, C.U.I.T N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico, en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal.- • 00953- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00001-000000006, de fecha 28 de Abril del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.140.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de mano de obra con	materiales incluidos destinados al retiro y readecuación de estructura metálica en el Gimnasio Municipal del Barrio Cordillera del Viento.- • 00954- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000035, con fecha 15 de abril de 2026, por un monto total de pesos Veinticinco Mil Ochocientos con 00/100 Ctvs. (\$25.800,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATÍAS GERARDO, C.U.I.T N°20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de fruta, destinadas al evento “Bicicleteada Urbana: Vista de árboles y edificios históricos” que se llevó a cabo el día sábado 11 de abril del corriente año; • 00955- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00003-00003261, con fecha 22 de Abril de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$237.000,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 06 al 17 de Abril de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00957- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00005828, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$240.000,00), a favor de la Razón Social: TORTORELLI TATIANA, CUIT
---	---	--	---

N° 27-30519041-7 correspondiente al servicio de enmiendas de dos (02) banderas protocolares con refuerzo de tela, de uso habitual en el mástil ubicado en el Hito de la Ruta Nacional N° 40 de nuestra ciudad.- • 00958- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00002-00000239, con fecha 30 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$640.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N°20-32951433-2, correspondiente al servicio de limpieza y reparación de calefactores en el Centro de Desarrollo Infantil “Mickey” de la ciudad de Chos Malal.- • 00959- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000237, con fecha 28 de abril de 2026, por un importe total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de mantenimiento y limpieza de 10 (diez) calefactores en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 - CHACRA de la ciudad de Chos Malal.- • 00960- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000040, de fecha 29 de abril del 2026, por un importe total de pesos Tres Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil con 00/100 ctvs.	(\$3.752.000,00), a la razón social: SANCHEZ LUIS ALBERTO, CUIT N° 20-13205356-2, en concepto de trabajos de pinturería en 582 mts² de pared exterior e interior en sector del edificio del Nivel Inicial, de la Escuela Primaria N° 15 de la ciudad de Chos Malal.- • 00961- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000009, con fecha 29 de Abril de 2026, por un importe total de Pesos Setecientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$740.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH, C.U.I.T N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de mantenimiento de depósito (refacción de platea, armado de estructura con tirafondo del 8 en platea, soldadura de juego, colocación de bulón en juego sube y baja, y colocación de soporte de candado en puerta corrediza) en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 48 de la ciudad de Chos Malal.- • 00962- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003135, de fecha 30 de abril del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 29/100 ctvs. (\$273.654,29), a la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de materiales necesarios para efectuar mantenimiento del sistema de agua, en las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 4	Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 00/100 ctvs. (\$320.445,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos destinados para el personal que se encarga del mantenimiento de diferentes espacios públicos de nuestra ciudad.- • 01286- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000095, de fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$330.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente a la reparación de 6 (seis) paños de puertas tela mosquiteras y mantenimiento de 3 (tres) paneles centrales para empuje en puertas en la Sala de Elaboración de nuestra ciudad.- • 01287- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, el día 17 de junio de 2026, a las 23:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 18 de junio de 2026 a las 02:00 hs aproximadamente, a fin de trasladar a la secretaria de desarrollo humano Sra. Pezoa Laura, a una jornada destinada a referentes de personas mayores, desde Chos Malal a la ciudad de Neuquén.- • 01288- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la póliza de Seguro Automotor N° 35672162-0, con vigencia desde el día 09 de Junio del	2026 al 09 de Junio del 2027, por un monto total de pesos Quinientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos con 29/100 Ctvs. (\$547.242,29), en concepto del primer semestre devengado en 6 cuotas mediante débito automático, a favor de la razón social: FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U, CUIT N° 33-70736658-9, correspondiente a la cobertura de seguro del vehículo Toyota Hilux L/12 3.0 DC 4x4 TDI SR, Dominio MCH878, perteneciente a la flota vehicular de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01289- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00004-00000241, de fecha 07 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta y Tres Mil Quinientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$273.580,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinados al mantenimiento de luces en el sector pasillo del primer piso, en las instalaciones del Centro Cultural / Sede Universitaria CREUZA de nuestra Ciudad.- • 01290- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000117, de fecha 03 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$310.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente a la provisión del servicio de un gasista matriculado, destinado al man-
--	--	--	--

cipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01280- AUTORÍCESE el viático correspondiente al agente municipal Sra. Sepúlveda María Noelia, D.N.I. N.º 32.778.831, Técnica Superior en Niñez, Adolescencia y Familia, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 17 de junio de 2026, a las 04:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 18 de junio de 2026 a las 02:00 hs. aproximadamente, a fin de participar de la Jornada de Intercambio de Herramientas y Apoyo para Personas Mayores, a llevarse a cabo el miércoles 17 de Junio en la ciudad de Neuquén.- • 01281- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00002-00001765, de fecha 3 junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Trece con 49/100 ctvs. (\$1.299.213,49) a favor de la razón social: ACORD GROUP, CUIT N° 30-71455513-4, correspondiente a la adquisición de repuestos especiales para calesita y hamacas destinados a los juegos infantiles, ubicados en el sector Paseo los Sabores de nuestra Ciudad.- • 01282- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00003414, con fecha 02 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Setecientos Diez Mil Ochocientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$2.710.860,00) a favor de la razón social: JUANITO SRL, C.U.I.T N° 30-71479061-3, co-	rrespondiente a la adquisición de artículos de limpieza e higiene destinados a diferentes áreas municipales, durante los meses de mayo y junio del corriente año.- • 01283- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00019057, con fecha 5 de junio de 2026, por un monto total de pesos Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Seis con 15/100 ctvs. (\$2.744.836,15) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza e higiene destinados a diferentes áreas municipales, durante los meses de mayo y junio del corriente año.- • 01284- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000522, de fecha 04 de junio del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19); a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de una fotocopidora e impresora marca Brother destinada a la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de Mayo de 2026.- • 01285- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000239, con fecha 04 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos	de nuestra Ciudad.- • 00963- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago, por un importe total de Pesos Ochocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$850.000,00), a favor de tres (03) ayudas económicas, a los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alimentos, tratamientos médicos y pago de servicios, correspondiente al periodo Mayo 2026.- • 00964- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00001079, con fecha de 05 de mayo de 2026, por un monto total de pesos Ciento Treinta y Nueve Mil Cien con 00/100 Ctsv. (\$139.100,00), a favor de la razón social: ALBORNOZ MARÍA ROSA, CUIT N° 27-20407705-9, correspondiente a la adquisición de insumos de electricidad para el mantenimiento del gimnasio municipal del centro dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00969- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Recibo N° 0000-05079419, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Sesenta y Siete Mil Trescientos Veintitrés con 03/100 ctvs. (\$67.323,03), a favor del Ente Provincial de Energía del Neuquén –EPEN–, CUIT 30-99925008-0, correspondiente a una ayuda económica destinada a la cancelación de la deuda por el suministro de energía eléctrica, al beneficiario Sr. Madariaga José Alejandro, durante el periodo abril/mayo del 2026.-	• 00970- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0011-00083281, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho con 02/100 ctvs. (\$486.858,02), a favor de la razón social: A.C.SAT. S.R.L., C.U.I.T N° 30-71096504-4, correspondiente al servicio de Rastreo Satelital Vehicular de veintitrés (23) vehículos del Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, periodo abril del año 2026.- • 00971- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000217, con fecha 07 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$98.400,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la refacción de alumbrado exterior en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2.- • 00972- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-000000115, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$370.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al servicio de mantenimiento de artefactos de gas, en el Establecimiento
--	--	--	---

Educativo ALBERGUE N° 173 - HUANTRAICO de la ciudad de Chos Malal.- • 00973- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000007, con fecha 08 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Tres Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$503.200,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL, C.U.I.T. N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en el establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal.- • 00974- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-000000086, con fecha 06 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Catorce Mil con 00/100 ctvs. (\$414.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de colocación de 1 (un) vidrio laminado 3+3mm de 1.15 x 1.05m, 1 (un) vidrio laminado 3+3mm de 1.08 x 1.08m y recambio de cerradura en puerta de aluminio simple en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 00975- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00001503, con fecha 07 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis con 00/100 ctvs. (\$655.586,00), a favor de la Ra-	zón Social: MUÑOZ FABIO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de un (1) tanque de agua tricapa de 2750 litros, destinado a garantizar mejores condiciones al Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 00976- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-000000026, de fecha 05 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$350.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO C.U.I.T. N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de cámaras y destape de cloacas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254, de la ciudad de Chos Malal.- • 00977- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000373, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Doscientos Noventa y Tres Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$1.293.700,00), a la Razón Social: LAGOS WALTER ANTONIO CUIT N° 20-31924456-6, correspondiente al servicio que consistió en mantenimiento eléctrico en el sector planta alta y baja en el establecimiento educativo CPEM N° 80 de nuestra ciudad y según informe adjunto del electricista.- • 00978- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000018, con fecha 04 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos	cretaría de Servicios y Espacios Públicos de la municipalidad de Chos Malal. - • 01274- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N° 0086-00000888, de fecha 08 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Novecientos Ochenta Mil Doscientos Siete con 27/100 ctvs. (\$1.980.207,27), a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T N° 33-57444163-9, correspondiente al servicio de mantenimiento de la máquina retroexcavadora John Deere dominio FBD-78, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01275- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Cincuenta y Dos con 03/100 ctvs. (\$4.866.052,03), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01276- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Tique Factura Tipo “B” N° 00028-00010459, con fecha 01 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuarenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$49.000,00) a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales	semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 01277- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00003426, de fecha 08 de Junio de 2026, por un monto total de Trescientos Setenta y Tres Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$373.200,00) a favor de la razón social: JUANITO SRL, C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondiente a la solicitud de insumos destinado a la merienda del evento “Kermes mundial” en las inmediaciones del Gimnasio del CPEM N°80 de la Ciudad de Chos Malal.- • 01278- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Cinco Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Cuatro con 93/100 ctvs. (\$5.385.874,93), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01279- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Trescientos Ocho Mil Seiscientos Veintiocho con 96/100 ctvs. (\$308.628,96), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Muni-
---	---	---	---

S.A.P.E.M. C.U.I.T N°30-62130662-2, correspondiente a la adquisición de 50 (cincuenta) fardos de alfalfa destinados a caballos retenidos en la vía pública.- • 01269- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00083442, de fecha 04 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Sesenta y Siete con 00/100 ctvs. (\$1.406.767,00), a favor de la Razón Social: SALDAÑA CARLOS ALBERTO, C.U.I.T N° 20-20606052-3, correspondiente a la adquisición de repuestos para el camión volcador Fiat Iveco Tector Attack 170 E22, dominio AC-117-WL, el cual pertenece al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01270- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000110, con fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Tres con 72/100 ctvs. (\$4.858.553,72), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38441518-8, correspondiente a la adquisición de aceites, que serán destinados al mantenimiento y reparación de camiones que son utilizados para la prestación de servicios esenciales, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01271- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “C” N° 00004-00000718, de fecha 02 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$460.000,00), a favor de la Razón Social: CUMIO CRISTIAN LUIS, C.U.I.T N° 20-27994147-1, correspondiente a la adquisición de repuestos para cuatro (4) vehículos del Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01272- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000080, de fecha 08 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ciento Sesenta y Siete con 00/100 ctvs. (\$6.432.167,00); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de maquinaria, repuestos y elementos de seguridad destinados al área de Arbolado Urbano, dependiente del sector Espacios Verdes de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01273- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000078, de fecha 08 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos veintitrés Mil quinientos Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$923.540,00); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de insumos para tareas de poda, destinados al sector de espacios verdes dependiente de la Se-	Trescientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$370.000,00), a favor de la razón social: CORREA MARTIN IVAN, C.U.I.T N° 20-39882329-0, correspondiente al servicio de colocación de cerradura en puerta anti pánico de salida al patio trasero y acondicionamiento de puerta de ingreso por calle Padre Gardin en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78 de la ciudad de Chos Malal.- • 00979- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000028, con fecha 05 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Setecientos Setenta y Un Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$1.771.800,00), a favor de la razón social: PINO MARCELO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-41438064-7, correspondiente a la provisión del servicio de mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16, de la ciudad de Chos Malal.- • 00980- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000215, de fecha 05 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$93.460,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinado el patio trasero en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 00981- RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00004-00003368, de fecha 06 de Mayo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Diecisiete Mil con 00/100 ctvs. (\$117.000,00), a favor de la razón social: MATÍAS MALDONADO, C.U.I.T N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de materiales de electricidad destinados a reparaciones en la Delegación del B° Centenario dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00982- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00003323, de fecha 07 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Catorce Mil con 00/100 ctvs. (\$214.000,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 27 de abril al 08 de Mayo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00983- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00003-00000040, de fecha 06 de mayo del año 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Veintisiete Mil Ciento Veinte con 00/100 (\$327.120,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondientes a la adquisición frutas y verduras, para el periodo comprendido desde el 27 de abril al 08 de mayo 2026, destinados a la Organización MTE;-
--	---	--	--

• 00984- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000509, de fecha 05 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondientes al servicio de alquiler de fotocopidora con impresora, destinado a la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Chos Malal, durante el periodo de abril de 2026.- • 00985- RECONOZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00007-00006038 con fecha 06 de mayo por un monto total de pesos Dos Millones Seiscientos Once Mil con 00/100 ctvs. (\$2.611.000,00), a favor de la razón social: CASA SOLARI DE MUSSINI DELIA SOLARI EMI LIO Y SOLARI DAVID (Solari Computación) C.U.I.T N° 30-68451419-5, correspondiente a la adquisición de 150 resmas de hojas oficio y 250 resmas A4, destinadas a las Secretarías y sus dependencias a cargo.- • 00986- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000601, de fecha 07 de Mayo de 2026, por un monto total de pago de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$446.400,00), a favor de la razón social: SOBARZO RAUL ARIEL, C.U.I.T N° 20-20516923-8, correspon-	diente a la provisión de productos de panificación destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la Ciudad de Chos Malal, durante el mes de marzo del presente año.- • 00987- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000006, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$125.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente al servicio de comida –viandas del día lunes 30 de Marzo del año en curso, destinado para el personal que realizo tareas de mantenimiento en las antenas del Palacio Municipal.- • 00988- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000025, con fecha 04 de mayo de 2026, por un monto de Pesos Un Millón Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.200.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4; correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Camping Municipal, durante el mes de abril de 2026.- • 00989- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000116, de fecha 7 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trecientos Diez Mil con 00/100ctvs. (\$310.000,00) a favor de la razón social: VILLAR MARCELO	junio del corriente año, destinados a la Organización MTE.- • 01263- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00003172, con fecha 3 junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil Trescientos Noventa y Siete con 60/100 ctvs. (\$156.397,60) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de insumos para la Colocación de cámara de vigilancia en el sector costanera de nuestra ciudad. • 01264- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000118, de fecha 1 Junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Treinta Mil con 00/100ctvs. (\$230.000,00) a favor de la razón social: MUÑOZ DENIS ALEXANDER, CUIT N° 23-39083238-9, correspondiente a la provisión del servicio de reparación de un Aire Acondicionado, en las oficinas del Área Técnica dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de Chos Malal.- • 01265- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000520, de fecha 04 de junio de 2026, por un monto de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CORDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, en concepto de pago por el servicio de alquiler de fotocopidora, para la Subse-	cretaría de Asesoría Legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal, por los motivos expuestos en los considerando que forman parte de la presente norma legal.- • 01266- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000526, con fecha 05 de Junio del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopidora e impresora utilizada en la Secretaría de Gobierno, durante el mes de mayo de 2026.- • 01267- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000030, con fecha 08 de junio de 2026, por un monto de Pesos Setecientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$720.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4; correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas realizado en el Camping Municipal durante el mes de mayo de 2026.- • 01268- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Factura Original Tipo “B” N° 00006-00013818, con fecha 04 de junio de 2026, por la suma de pesos Seiscientos Mil con 00/100ctvs. (\$600.000,00), a favor de la Razón Social: CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL CURI LEUVU
---	---	--	--

Original Tipo “C” N° 00001-00000151, con fecha 6 de Junio del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil Ochocientos Treinta y Uno con 46/100 ctvs. (\$110.831,46), a favor de la razón social: ENRIQUEZ ADRIANA DESIREE, CUIT N° 27-40885452-6, correspondiente a la cancelación de honorarios profesionales por prestaciones de terapia ocupacional a la paciente Maldonado Griselda, por el periodo de mayo del 2026.- • 01258- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000836, de fecha 02 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos con 00/100 ctvs. (\$1.500.000,00), a favor de la razón social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T. N° 20-29356182-7, correspondiente al Servicio fúnebre con ataúd y traslado al cementerio local de quien fuera en vida la Sra. M.I.D.C.- • 01259- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006715, con fecha 02 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintiocho Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$228.200,00), a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales de pintura, destinados al Taller de Arte y Decoración que se lleva a cabo en casa Paihuen de nuestra localidad.- • 01260- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura	Original tipo “C” N°00003-000000046, de fecha 27 de mayo del año 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Veinte con 00/100 (\$449.320,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondientes a la adquisición de frutas y verduras, destinados a la Organización MTE, para el periodo comprendido desde el 25 de mayo al 05 de junio 2026.- • 01261- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00004-00000234, con fecha 2 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$158.100,00) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos destinados al reacondicionamiento e iluminación del sector pasillo en las oficinas administrativas, ubicadas en calle Urquiza 250, dependientes de la Secretaría de Gobierno de nuestra Ciudad. • 01262- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00005-00000462, de fecha 02 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$138.000,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 25 de mayo al 05 de	ANDRES, CUIT N° 20-26544704-0, correspondiente a la provisión del servicio gasista matriculado para al mantenimiento y limpieza de artefactos pertenecientes al espacio, Cancha Deportiva Jorge Salazar; • 00990- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000109, con fecha 06 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$770.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, CUIT N°20-26544704-0, correspondiente a la reparación y mantenimiento de artefactos de gas, en las instalaciones de la cancha FIIFA II de nuestra Ciudad.- • 00991- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000110, con fecha 06 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$450.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, CUIT N°20-26544704-0, correspondiente a la limpieza y mantenimiento de artefactos de gas, en el gimnasio Municipal del barrio Centro de nuestra Ciudad.- • 00992- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000111, de fecha 06 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$510.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, CUIT N°20-26544704-0, correspondiente a la repa-	ración y mantenimiento de artefactos de gas, en la Casa de la Cultura de nuestra ciudad.- • 00993- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00004-00000211, con fecha 04 de Mayo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Un Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$171.500,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados al CDI Platerito, con el propósito de reacondicionar sus instalaciones eléctricas para brindar un entorno seguro e iluminado. • 00994- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°00002-00001736, con fecha 08 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Ocho Mil Ciento Uno con 08/100 ctvs. (\$608.101,08), a favor de la razón social: ACORD GROUP S.R.L, CUIT N° 30-71455513-4, correspondiente a la adquisición de set de repuestos, los cuales fueron destinados al mantenimiento de los juegos ubicados en el Paseo de los Sabores de nuestra Ciudad.- • 00995- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00003139, con fecha 05 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Un Mil Trecientos Setenta y Dos con 78/100 ctvs. (\$131.372,78) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA
--	--	---	---

CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de insumos de electricidad destinados al Centro de Desarrollo Infantil Platerito.- • 00996- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00002-00000510, con fecha 05 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CORDOBA ESCALES DILYS, CUIT N°27-43760192-0, correspondiente al alquiler de una maquina fotocopiadora impresora marca Brother 2540, durante el mes de abril del año en curso, utilizada en la oficina administrativa de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de nuestra municipalidad.- • 00997- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00002-00000240, con fecha 5 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trecientos Treinta Mil con 00/100ctvs. (\$330.000,00) a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de limpieza de 3(tres) calefactores y cambio de llave de paso en el Camping Municipal.- • 00998- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000825, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Veintitrés Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$723.800,00), a favor de la razón social: ÁLVAREZ JOSÉ	RAMÓN, C.U.I.T N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de insumos y repuestos, que fueron destinados al mantenimiento y reparación de vehículos dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00999- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000824, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de una conexión Z acople para pistola grasera Vulcano, destinada a la grasera hidráulica del lavadero del Parque Automotor, maquinaria utilizada para realizar tareas de mantenimiento vehicular.- • 01000- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000823, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$525.000,00), a favor de la razón social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de insumos para anexo de hidrolavadora perteneciente al sector del lavadero del parque automotor municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01001- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000099, con fecha 04 de mayo del	00003171, con fecha 01 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$6.440,00), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de material, destinado al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina”.- • 01252- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000224, de fecha 05 de junio del 2026, por un importe total de pesos Cuatrocientos Diecisiete Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$417.700,00), a la Razón Social: CARRASCO LUIS GABRIEL CUIT N° 20-22307695-6, correspondiente al servicio que consistió en mantenimiento eléctrico en el establecimiento educativo CFP N° 20 de nuestra ciudad.- • 01253- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000237, con fecha 04 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte con 00/100 ctvs. (\$347.120,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de pérdida de agua en baños del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 01254- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-	00000527, de fecha 05 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvos (\$111.417,19); a favor de la Razón Social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente a la provisión del servicio de alquiler mensual de fotocopiadora e impresora Brother destinada para tareas administrativas del sector de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Chos Malal, periodo mayo de 2026.- • 01255- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000029, con fecha 01 de Junio del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4, correspondiente a la provisión del servicio de desagote en el domicilio de la Sra. L.M.D.S.- • 01256- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000028, con fecha 01 de junio del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$160.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4, correspondiente a la provisión del servicio de desagote, en domicilio de la beneficiaria Sra. S.M ubicada en calle La Pampa del B° Tiro Federal.- • 01257- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
---	--	--	--

C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la colocación de bomba de agua de 1HP para una mejor eficiencia en el sistema de riego y mantenimiento eléctrico del edificio escolar en el Establecimiento Educativo Primaria N° 225 “Lía Rivero de Flores”.- • 01246- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000236, con fecha 04 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$348.000,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de puertas de aulas en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13.- • 01247- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000016, con fecha 01 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente al mantenimiento de aberturas en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 101 de la ciudad de Chos Malal.- • 01248- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000017, con fecha 04 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil con	00/100 ctvs. (\$1.850.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH, C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente a la refacción de puerta de emergencia en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80 de la ciudad de Chos Malal.- • 01249- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006716, con fecha 02 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$2.956.200,00), a favor de la Razón Social: GUILLERMO VILAN C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de playones exteriores en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese”.- • 01250- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006734, con fecha 04 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Siete con 48/100 ctvs. (\$245.337,48), a favor de la Razón Social: GUILLERMO VILAN C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de juegos, ubicados en el patio interno del Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16.- • 01251- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-	2026, por un monto total de Pesos Trescientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$320.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para máquina motoniveladora John Deere 670G, dominio MCM-670, perteneciente al Parque Automotor y dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01002- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000100, con fecha 04 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$380.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para máquina mini-cargadora Mustang 2044, la cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01003- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000508, de fecha 05 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente a la provisión del servicio, alquiler de una fotocopiadora siendo indispensable garantizar la eficacia en tareas administrativas, en el periodo de abril del corriente año.-	• 01004- REUBÍQUESE a partir del 18 de Mayo del año 2026 a la agente municipal, De la Vega Alejandra, DNI N° 24.323.077, legajo N°9275, que pasara a cumplir funciones en la Secretaria de Educación Cultura y Deporte de la Municipalidad de Chos Malal. – • 01007- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000113, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$630.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al mantenimiento y limpieza de 6 (seis) calefactores, reparación de 1 (una) cocina industrial y mantenimiento de 1 (un) termotanque en el Establecimiento Educativo C.I.A.R.T. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01008- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000019, con fecha 05 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$450.000,00), a favor de la razón social: CORREA MARTIN IVAN, C.U.I.T. N° 20-39882329-0, correspondiente a la colocación de 3 (tres) cerraduras en puerta de ingreso al Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 de la ciudad de Chos Malal. • 01010- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000212, con fecha 05 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos
---	---	---	--

Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veinte con 00/100 ctvs. (\$445.420,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la refacción de alumbrado exterior en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2.- • 01011- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000018, con fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$210.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO, C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de reparación de 3 (tres) puertas, cambio de bisagra, herrajes y colocación en el Establecimiento Educativo C.P.E.M° 101 de la ciudad de Chos Malal.- • 01012- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000019, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de reparación de puertas, recambio de vidrios, y bisagras en el Establecimiento Educativo C.P.E.M° 80 de la ciudad de Chos Malal.- • 01013- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-	00000082, de fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Trece Millones Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$13.125.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente al recambio y mantenimiento de mesada de granito con doble bacha de acero inoxidable con mezcladores y pintura de terminación en sector cocina en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese” de la ciudad de Chos Malal.- • 01014- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000114, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Trescientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.340.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al mantenimiento y limpieza de 13 (trece) calefactores, 2 (dos) cocinas industriales y 2 (dos) termotanques en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 20 de la ciudad de Chos Malal.- • 01015- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000200, con fecha 08 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Quinientos Veinticuatro Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$1.524.600,00), a favor de la razón social: CURRIÑIR ANDRES ALEJANDRO, C.U.I.T. N° 20-30093225-9, correspondiente al servicio de manteni-	el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alquiler, alimentos y pago de servicios, correspondiente al periodo Junio 2026.- • 01240- AUTORÍCESE que la agente Alarcón Adriana Alejandra, DNI N° 22.335.386 – Legajo N° 5820, quien se desempeña como Administrativa en la Subsecretaria de Cultura, dependiente de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, postergue Treinta y Cinco (35) días correspondientes a la Licencia Anual Ordinaria año 2025, de acuerdo a los considerandos que forman parte de la presente norma legal.- • 01241- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000235, de fecha 04 de junio del 2026, por un importe total de pesos Dieciocho Mil con 00/100 ctvs. (\$18.000,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de material para el mantenimiento de las puertas en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 225 de nuestra Ciudad.- • 01242- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000233, de fecha 02 de junio del 2026, por un importe total de pesos Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$494.600,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales para efectuar mantenimiento eléctrico en las instala-	ciones del establecimiento educativo EPET N° 13 de nuestra ciudad.- • 01243- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000232, de fecha 01 de junio del 2026, por un importe total de pesos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$82.840,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de materiales eléctricos destinados a tareas de mantenimiento, en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 15 de nuestra ciudad.- • 01244- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000231, con fecha 01 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$72.000,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos correspondiente a 15 (quince) tubos led de 18W, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo ESPECIAL N° 11 “El Portal”.- • 01245- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000238, con fecha 04 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Noventa y Seis Mil Quinientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$196.560,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO
--	--	---	--

AUTORÍCESE el pago por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil Doscientos Treinta con 92/100 ctvs. (\$450.230,92), según facturas detalladas en Anexo I que forman parte de la presente, a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Mayo de 2026.- • 01234- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Trece Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta con 45/100 ctvs. \$13.469.160,45, a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Mayo de 2026.- • 01235- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00005107, con fecha 02 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$843.200,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de baños de las infancias en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA.-	• 01236- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003409, de fecha 01 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cien Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Ctvos (\$100.660,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de insumos de cafetería, destinados a uso protocolar.- • 01237- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original Tipo “B” N° 00003-00002204, de fecha 05 de junio 2026, por un monto total de Pesos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos con 00/100 (\$85.800,00), a favor de la razón social: INOSTROZA, VALERIA ELIZABETH CUIT: 27-28557919-3; correspondiente a la adquisición de artículos de librería destinados a uso protocolar.- • 01238- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00000024, con fecha 05 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Ciento Cincuenta Mil con 01/100 ctvs. (\$3.150.000,01), a favor de la razón social: ALVEAL JUAN MARCELO, CUIT N° 20-25277396-8, correspondiente al traslado de carteles desde la ciudad de San Martín de los Andes a nuestra Localidad.- • 01239- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Seis (6) ayudas económicas por un importe total de Pesos Novecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$950.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en	miento preventivo y correctivo de equipos de calefacción en el Establecimiento Educativo C.E.F. N° 5 de la ciudad de Chos Malal.- • 01016- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000084, con fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$4.599.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente al mantenimiento de cielorraso (con materiales incluidos), paredes y aberturas en sector cocina en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese” de la ciudad de Chos Malal.- • 01017- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003138, de fecha 05 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Veintiocho Mil Doce con 41/100 ctvs. (\$28.012,41), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinado al recambio de cerradura en la puerta cocina, del Establecimiento Educativo C.E.F. N° 5.- • 01018- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000112, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón so-	cial: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al cambio y colocación de 1 (un) calefactor de 4000 calorías en sector aula de música en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 96 - CHA-PUA de la ciudad de Chos Malal.- • 01019- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003137, con fecha 05 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 10/100 ctvs. (\$53.494,10), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos destinados al mantenimiento en el Establecimiento Educativo C.F.P.A. N° 5.- • 01021- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00005084, con fecha 14 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Noventa y Nueve Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$199.300,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la colocación de un biodigestor para un uso eficiente del mismo en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO.- • 01022- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-
--	---	---	---

00000213, de fecha 05 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Ciento Trece Mil Cuatrocientos Diez con 00/100 ctvs. (\$113.410,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de materiales, destinados al mantenimiento de puertas de aulas y sistema de agua en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 225 de nuestra Ciudad.- • 01023- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000007, con fecha 07 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$500.000,00), a favor de la razón social: HUALMES HUMBERTO C.U.I.T. N° 20-25342992-6, correspondiente al mantenimiento eléctrico del establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO de la ciudad de Chos Malal.- • 01024- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000128, de fecha 13 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Novecientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$960.000,00), a la razón social: MARDONES JOSÉ ABEL CUIT N° 20-16704939-8, correspondiente a la provisión del servicio de un profesional Gasista Matriculado, destinado a realizar trabajos de mantenimiento para artefactos de gas, en las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 4. -	• 01025- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000016, con fecha 07 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.270.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de mantenimientos varios en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese” de la ciudad de Chos Malal.- • 01026- RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000008, de fecha 07 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Seiscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs (\$680.000,00), a la razón social: HUALMES HUMBERTO CUIT N° 20-25342992-6, en concepto de provisión de servicio de reemplazo 2 postes de luz y cambio de fotocontrol, en el predio de la escuela primaria Chapua N° 96.- • 01027- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000822, con fecha 04 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$750.000,00), a favor de la razón social: ALVAREZ JOSE RAMON C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente al servicio de 5 (cinco) horas de retroexcavadora para zanjeo y colocación de biodigestor con caño cloacal en	cial: SAN MARTIN MILTON ALBERTO C.U.I.T N° 20-32694934-6; correspondiente a la adquisición de banderines decorativos, destinados a instituciones educativas que participarán de los actos patrios conmemorativos del “Día de la Bandera”, a llevarse a cabo el 20 de junio, y del “Día de la Independencia”, previsto para el 9 de julio del corriente año.- • 01228- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°000071-00002915, de fecha 3 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Dieciocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos con 22/100 ctvs. (\$1.218.952,22) a favor de la razón social: LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A, CUIT N° 30-64802051-8, correspondiente a la adquisición de Dos (2) bombas de agua centrifugas destinadas al paraje la Salada para el cambio de las existentes ya que presentan desperfectos y requieren de su remplazo.- • 01229- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0000-23608904, con fecha 15 de mayo de 2026, por la suma total de Pesos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y Seis con 39/100 Ctsv. (\$47.346,39), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T. N° 30-99925008-0, en concepto de pago del suministro de energía eléctrica del inmueble donde funciona la Casa Universitaria, correspondiente al periodo mayo del 2026.-	• 01230- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00009128, con fecha 11 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$455.400,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-20516975-0, correspondiente a la adquisición de artículos de librería, destinados al personal dependiente de la Secretaría de Gobierno.- • 01231- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001-00001021, con fecha 29 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Siete Millones Seiscientos Veintiocho Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$7.628.000,00), a favor de la razón social: TOTAL PROTECCION C/INCENDIOS S.A.S CUIT N° 30-71795701-2, correspondiente a la adquisición y recarga de matafuegos destinados a distintas áreas y dependencias de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01232- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 0005-00051233, de fecha 28 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$258.000,00); a favor de la razón social: GOMEZ, MARIA VANESA, CUIT N° 27-31687894-1, correspondiente a la adquisición de insumos, destinadas a las asistencias protocolares diarias a cargo del área de Protocolo.- • 01233- RECONÓZCASE el gasto y
--	--	--	--

mos alimenticios destinados a las asis- tencias protocolares diarias a cargo del área de Protocolo.- • 01222- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00018375, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Se- tenta Mil Trecientos Veintiuno con 81/100 ctvs. (\$870.321,81), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS CUIT N° 33- 71810398-9, correspondiente a la ad- quisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01223- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00018373, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Sesen- ta y Seis Mil Doscientos con 80/100 Ctvs. (\$266.200,80), a favor de la ra- zón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, CUIT N° 33-71810398- 9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01224- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Trece Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 70/100 ctvs.	(\$13.995.464,70), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L, C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municip- pal.- • 01225- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Veintiuno con 89/100 ctvs. (\$550.421,89), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L, C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Muni- cipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01226- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002- 00000015, de fecha 01 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Qui- nientos Veintidós Mil con 00/100 ctvs. (\$522.000,00), a favor de la razón so- cial: NAVARRO EDUARDO GA- BRIEL, C.U.I.T N° 20-38204306-6, correspondiente a la adquisición de veintinueve docenas de empanadas destinadas al acto patrio realizado el lunes 25 de mayo.- • 01227- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00001- 00000450, con fecha 05 de junio 2026, por un monto total de Pesos Ciento Se- senta y Cinco Mil con 00/100 ctvos (\$165.000,00); a favor de la razón so-	el Establecimiento Educativo PRIMA- RIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO de la ciudad de Chos Malal.- • 01028- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003- 00003144, con fecha 08 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Veintidós Mil Seiscientos Cinco con 22/100 ctvs. (\$22.605,22), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30- 71674860-6, correspondiente a la ad- quisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el patio in- terno del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanesio”.- • 01029- RECONÓZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001- 00000010, con fecha 12 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a favor de la razón so- cial: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspon- diente al mantenimiento de aire acondi- cionado central, limpieza de ducto de descarga y carga de gas tipo R410A en el Establecimiento Educativo ESCUE- LA INFANTIL N° 48 de la ciudad de Chos Malal.- • 01030- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004- 00000219, con fecha 14 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Noventa y Un Mil Tres- cientos Noventa con 00/100 ctvs.	(\$591.390,00), a favor de la Razón So- cial: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspon- diente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 27.- • 01031- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” 80002-58404545/5 por un monto total de Pesos Sesenta y Cinco Mil Cuarenta con 32/100 ctvs. (\$65.040,32), a favor de la razón so- cial: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspon- diente a la provisión de servicio de gas natural, periodo de facturación 3, en la instalación en la que se encuentra fun- cionando Casa Dewey, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01032- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000013, con fecha 30 de Abril del 2026, por un importe de Pesos Dos Millones Sete- cientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.730.000,00), a favor de la razón social: RODRÍGUEZ HORACIO RAUL, C.U.I.T. N° 20-13010009-1, por la adquisición de 39 metros cúbicos de leña trozada en el marco del “Operativo Leña 2026”, destinada a los vecinos de la localidad de Chos Malal.- • 01033- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00003- 00003293, con fecha 29 de abril de 2026, por un monto total de Pesos No- venta y Tres Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$93.300,00), a favor de la
---	--	---	---

razón social: JUANITO S.R.L, CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 20 al 24 de Abril de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01034- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/4 a la cuenta oficial N°109138/1, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 19 de mayo de 2026, realizada por la Subsecretaría de Finanzas Públicas de la Municipalidad de Chos Malal, destinada a cubrir saldos.- • 01035- AUTORÍCESE el pago de viáticos correspondientes a los agentes municipales Sr. Martín Guajardo, DNI N° 41.438.184, y Sr. Luis Alberto Dinamarca, DNI N° 17.416.448, por la comisión de servicios a la localidad de Barrancas, a realizarse el día miércoles 20 de mayo del corriente año, con salida prevista a las 07:00 hs. y regreso estimado para las 20:00 hs. del mismo día, a fin de efectuar el traslado de leña destinada al Operativo Leña 2026, para asistir a familias de bajos recursos.- • 01036- RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001291, de fecha 07 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Diez Mil Quinientos con 00/100 ctvs (\$310.500,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas en el establecimiento educativo EPET N° 13 de la ciudad de Chos Malal.-	• 01037- RECONZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001278, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 ctvs (\$263.250,00), a favor de la razón social INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio control de plagas en el establecimiento educativo Chacra Experimental – EPET N° 13 de la ciudad de Chos Malal.- • 01038- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001281, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$70.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio refuerzo control de plagas (chinchas del arce) en el establecimiento educativo CPEM N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01039- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001284, con fecha 06 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Veintidós Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$222.750,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254 de la ciudad de Chos Ma-	Setenta y Seis Mil Setecientos Diecinueve con 72/100 ctvs. (\$76.719,72), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de sistema de riego en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores”.- • 01217- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000008, con fecha 26 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$50.000,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL, C.U.I.T. N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de reparación de corto circuito y conexión de tomacorrientes en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal.- • 01218- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00019058, de fecha 05 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos con 11/100 ctvs. (\$448.500,11); a favor de la razón social DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N°33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de quince (15) packs de soda x 500 cm³ x 12 u, destinadas a las asistencias protocolares diarias a cargo del área de Protocolo.- • 01219- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “B” N° 00006-00008885, de fecha 29 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veintiséis Mil Ciento Nueve con 53/100 ctvs. (\$126.109,53), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de veinte (20) litros de pintura para interior color blanco y una (1) cerradura, destinados al reacondicionamiento del inmueble objeto del contrato de locación ubicado en calle Villegas N°175 de la ciudad de Chos Malal. - • 01220- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000477, con fecha 28 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$910.000,00), a favor de la razón social: CIRER DANIEL ANTONIO, CUIT N° 20-23483163-2, correspondiente a la compra de un (1) par de ópticas para camioneta Nissan Frontier, dominio AE-054-RP, la cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01221- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00018819, de fecha 29 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$58.400,00); a favor de la razón social DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N°33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de insu-
--	--	--	---

Social: GUILLERMO VILAN C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de mampostería en aulas y sectores escolares en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78.- • 01211- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000027, con fecha 22 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$3.420.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ CRISTIAN FABIAN C.U.I.T. N° 20-30842926-2, correspondiente al servicio de mantenimiento de mampostería en aulas de planta baja en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78 de la ciudad de Chos Malal.- • 01212- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003165, con fecha 22 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Noventa y Siete con 56/100 ctvs. (\$451.697,56), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de mampostería en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80.- • 01213- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000226, con fecha 26 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Veintidós Mil Novecientos Sesenta con	00/100 ctvs. (\$22.960,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo E.P.A. N° 4.- • 01214- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000227, con fecha 26 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Dieciséis Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$16.900,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de accesorio, 1 (una) tapa de inodoro PVC para mantenimiento de baños en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 127 – AGUADA CHACAYCO.- • 01215- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003163, con fecha 22 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Dos Mil Cuarenta y Uno con 15/100 ctvs. (\$2.041,15), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de material, destinado a la reparación de fuelle de piletta en baño de varones del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese”.- • 01216- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00008884, con fecha 29 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos	lal.- • 01040- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001285, con fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ochenta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$81.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo E.P.A. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01041- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001286, con fecha 06 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$263.250,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores” de la ciudad de Chos Malal.- • 01042- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001290, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ochenta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$81.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal.-	• 01043- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000020, de fecha 15 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$60.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de limpieza y destape del desagüe en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 27 de la ciudad de Chos Malal.- • 01044- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000188, de fecha 20 de Mayo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Seiscientos Mil con 00/100 (\$1.600.000,00), a favor de la razón social: ROGA FLORENCIA AGUSTINA C.U.I.T. N° 23-36800527-4, correspondiente al servicio de ornamentación protocolar para los actos a realizarse el día 25 de Mayo.- • 01045- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Recibo N° 0000-05086461, de fecha 19 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veintidós Mil Novecientos Cuarenta y Tres con 13/100 ctvs. (\$122.943,13), a favor del Ente Provincial de Energía del Neuquén –EPEN–, CUIT N° 30-99925008-0, correspondiente a una ayuda económica destinada a la cancelación de la deuda por el suministro de energía eléctrica, del beneficiario Sr. Garrido Rubén, por el periodo de Febrero y Marzo del 2026.- • 01046- AUTORÍCESE viático corres-
---	---	---	--

pondiente al chofer Sr. Salazar Alfredo, D.N.I. N°26.669.173, quien realizará un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 20 de mayo de 2026, a las 17:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 21 de mayo de 2026 a las 17:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de profesores y parte del equipo de la sede Chos Malal de CREUZA.- • 01048- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001279, con fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Treinta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$135.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas en el establecimiento Educativo C.F.P. N° 20 de la ciudad de Chos Malal.- • 01049- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001292, con fecha 15 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$70.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de refuerzo de control de plagas el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 27 de la ciudad de Chos Malal.- • 01050- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001287, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos	Cientos Sesenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$162.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas en el establecimiento educativo CIART N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01051- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001283, con fecha 06 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Siete Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$207.900,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo ESPECIAL N° 11 “El Portal” de la ciudad de Chos Malal.- • 01052- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001289, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Ochenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$189.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas el Establecimiento Educativo NATATORIO de la ciudad de Chos Malal.- • 01053- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001282, con fecha 06 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$125.000,00), a favor de la razón	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000228, con fecha 27 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Veintisiete Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$427.500,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de playones exteriores en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanesio”.- • 01206- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000245, con fecha 28 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$585.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de cambios de inodoros y armado estructurales realizados en el Establecimiento Educativo JARDIN DE INFANTES N° 16 de la ciudad de Chos Malal.- • 01207- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000244, de fecha 27 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs (\$425.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N° 20-32951433-2; correspondiente al servicio de mantenimiento y reparación de cinco (5) calefactores, así como a la reparación y	limpieza del horno de la cocina de las instalaciones de la Escuela Primaria N.° 345 de la ciudad de Chos Malal.- • 01208- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000242, de fecha 20 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$765.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIÁN, CUIT N° 20-32951433-2, correspondiente a mantenimiento de artefactos de gas en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 15 de la ciudad de Chos Malal.- • 01209- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000094, con fecha 29 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Ocho con 31/100 ctvs. (\$663.798,31), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de recambio de vidrios laminados en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal.- • 01210- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006653, con fecha 18 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Setecientos Dieciséis Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$1.716.800,00), a favor de la Razón
---	---	---	---

71096504-4, correspondiente al servicio de rastreo satelital vehicular de veintitrés (23) vehículos del Parque Automotor dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, periodo mayo del año 2026.- • 01200- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000015, con fecha 28 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$620.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de mantenimientos varios, en el Establecimiento Educativo ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA de la ciudad de Chos Malal.- • 01201- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000014, con fecha 22 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de reparación de aberturas (puerta) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese” de la ciudad de Chos Malal.- • 01202- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000013, de fecha 22 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Treinta Mil con 00/100	ctvs. (\$230.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente a la provisión del servicio de reparación de techo, debido a filtraciones en el establecimiento educativo C.F.P. N° 20 de la ciudad de Chos Malal.- • 01203- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000229, con fecha 28 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta con 00/100 ctvs. (\$175.870,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de baños en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 01204- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000225, de fecha 23 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Cuatrocientos Veintitrés Mil con 00/100 ctvs. (\$423.000,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de 30 metros de media sombra verde de 4x1 m, para delimitar, resguardar y evitar el extravío de materiales del proyecto de la reconstrucción del invernadero escolar y el patio sobre calle Sarmiento del establecimiento educativo Escuela primaria N° 327 de nuestra ciudad.- • 01205- RECONÓZCASE el gasto y	social: INFANTE MARCELO LUIS, C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 48 de la ciudad de Chos Malal.- • 01054- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001280, de fecha 06 de mayo del 2026, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta y Dos con 00/100 ctvs. (\$162.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio control de plagas en el establecimiento educativo CEF N° 5 de la ciudad de Chos Malal.- • 01055- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00005088, con fecha 20 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$275.500,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de 19 (diecinueve) brazos de empuje cincado para ventanas destinados a la reparación de ventanas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese”.- • 01056- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00007-00005081, con fecha 14 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Doce Mil con 00/100 ctvs (\$312.000,00) a	favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de 2 (Dos) carretillas destinadas al Sector Obrador dependiente de la Secretaria de Planificación Urbana y Hábitat, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de tareas diarias.- • 01057- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000238 y N° 00004-00000239, de fecha 27 de abril del 2026, ambas por un monto de pesos Doscientos Setenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$278.000,00), dando la suma total de pesos Quinientos Cincuenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$556.000,00), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la provisión del servicio de alojamiento para las personas que brindaron capacitación al personal que desempeña funciones en Recaudaciones e Ingresos Públicos.- • 01058- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Siete Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Dos con 20/100 ctvs. (\$7.141.282,20), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L, C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01059- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
--	--	---	---

Tipo “B” N°00009-00000878, con fecha 07 de Mayo de 2026, por un monto de Pesos Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 91/100 ctvs. (\$999.999,91), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la adquisición de vales de combustible, los mismos serán utilizados por vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01060- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Un Millón Sesenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Tres con 82/100 ctvs. (\$1.068.163,82), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L, C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01061- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000489, con fecha 04 de abril del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0; correspondiente al alquiler de una máquina fotocopidora impresora marca Brother 5650, durante el mes de marzo del año en curso, utilizada en la oficina de la Subsecretaría de Ordenamiento Territo-	rial dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de nuestra municipalidad.- • 01062- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000208, con fecha 29 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Cientos Noventa y Seis Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$196.800,00), a favor de la razón social: PARRA PERRRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente al mantenimiento eléctrico en el gimnasio Municipal del centro, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01063- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00001-00000425, con fecha 30 de abril del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Cincuenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$159.000,00), a favor de la razón social: SAN MARTIN MILTON ALBERTO, CUIT N° 20-32694934-6, correspondiente a la compra de artículos de farmacia, destinados a trabajos que realiza la dirección de Bromatología.- • 01064- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000009, con fecha 28 de Abril de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$182.800,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, CUIT N° 20-29149806-0 correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, por el periodo comprendido del 20 al 24 de Abril del presente	• 01194- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000092, de fecha 27 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Setecientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$792.450,00), a la Razón Social MENDEZ SEBASTIÁN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente a la provisión y colocación de vidrios laminados 3+3 y policarbonatos en ventanas y puertas del establecimiento educativo CPEM N° 80 de la ciudad de Chos Malal.- • 01195- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00000250, con fecha 28 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Cincuenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$358.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ GONZALO ARIEL, CUIT N° 20-30387913-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 25 de Mayo al 05 de Junio de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01196- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000230, de fecha 29 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Trescientos Ocho Mil Quinientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$308.580,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, des-	tinados al mantenimiento para el establecimiento educativo CFPA N° 5 de nuestra ciudad.- • 01197- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00007-00005108, con fecha 02 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Veintisiete Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$627.500,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, para la fundación de columna de hormigón, requerida para el emplazamiento de una cámara de seguridad en el sector costanera de nuestra Ciudad.- • 01198- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000025, de fecha 28 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Ochocientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$810.000,00), a la Razón Social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, CUIT N° 23-33954664-9, correspondiente a los trabajos de mantenimiento en baños, cocina y otros sectores del edificio del ISFD N° 2, ubicado sobre calle Tucumán y calle Buenos Aires.- • 01199- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0011-00084676, de fecha 01 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho con 02/100 ctvs. (\$486.858,02), a favor de la razón social: A.C.SAT. S.R.L, C.U.I.T N° 30-
--	--	---	---

pendiente de la Secretaría de Gobierno. - • 01188- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Tique Factura “B” N° 00008-00055933, de fecha 18 de mayo de 2026, por un total de Pesos Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$280.000,00), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L, C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes por la adquisición de azul 32 - urea automotriz para Vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 01189- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0008-00000527, con fecha 27 de mayo de 2026, por un monto total de pesos Cuatrocientos Veinticuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$424.000,00), a favor de la razón social: ZAYAS SERAFÍN, CUIT N° 20-38809935-7, correspondiente a la adquisición de insumos deportivos, destinados a la Escuelita Municipal de Bádminton, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal. • 01190- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000166, de fecha 26 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$498.000,00), a favor de la Razón Social: MONSALVE JAVIER ALEJANDRO, C.U.I.T N° 23-31478001-9; correspondiente al servicio de reparación para camión Mercedes Benz 11-14 dominio RO-74861 y Tractor Fiat 400. Ambos son pertenecientes al Parque Automotor depen-	diente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01191- REUBÍQUESE a partir del 16 de Junio del año 2026 al agente municipal, Pereyra José Ernesto, DNI N° 23.187.534, legajo N°9233, que pasara a cumplir funciones en la Secretaria de Servicios y Espacios Público de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01192- AUTORÍCESE el viático a los siguientes agentes, Sr. Axel Dziadek, DNI N° 42.968.646, Sr. Tapia Fabián, DNI N° 34.001.947, Sra. Carrizo Mirian, DNI N° 26.046.367 y el Director Municipal Operativo Sr. Soto Enrique, DNI N° 20.280.153, quienes realizarán un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 10 de junio de 2026 a las 17:00 hs, previéndose el regreso para el día 12 de junio de 2026 a las 00:30 hs. a fin de participar de la “Primera Jornada de Capacitación sobre los Juegos Regionales Neuquinos”. - • 01193- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00018818, de fecha 29 de mayo de 2026, por un monto total de Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve con 24/100 ctvs. (\$57.869,24) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS., C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la solicitud de productos alimenticios destinado al grupo de estudiantes perteneciente a la Orquesta Municipal que desarrollan sus actividades en la Institución de la Escuela Secundaria EPET N°13 de la Ciudad de Chos Malal.-	año, destinados a la Organización MTE.- • 01065- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Salazar Alfredo, D.N.I. N° 26.669.173, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 22 de mayo de 2026, a las 06:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 23 de mayo de 2026 a las 18:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado del vehículo tráfico minibús a realizar la correspondiente verificación técnica.- • 01067- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000021, de fecha 08 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$487.000,00), a favor de la Razón Social: TRIGO JORGE GUSTAVO, C.U.I.T N° 23-20121140-9, correspondiente a la adquisición repuestos para camión volcador Mercedes Benz, dominio VSW-216; el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01068- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002315, con fecha 12 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$430.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N° 20-21699666-7, correspondiente a la adquisición de dos (2) rodamientos VKM 3607 para minibús Fiat Iveco, dominio	AC-117-WZ, el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01069- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-00000534, de fecha 08 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$470.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación de grúa hidráulica y de dos (2) vehículos: camión regador Volkswagen dominio NJZ-174 y a camión regador Volkswagen dominio IOE-596; vehículos pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01070- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000512, de fecha 05 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvos (\$111.417,19); a favor de la Razón Social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler mensual de fotocopidora e impresora Brother destinada al sector de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Chos Malal, periodo abril de 2026.- • 01071- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-
--	---	---	--

00003312, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Veintinueve Mil Setecientos con 00/100 Cts. (\$29.700,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a uso protocolar.- • 01072- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-00000210, con fecha 06 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$650.000,00), a favor de la razón social: GONZALEZ ARIANNA SOLEDAD, CUIT N° 27-28483074-7, correspondiente al acta de constatación “Centro de Salud Chacras” Esc. 28 Folio 60 del 05/05/2026.- • 01073 - RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (01) ayuda económica, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$430.000,00), a favor de la Señora Bascuñan Berta Haydee, destinadas a cubrir gastos de alimentos, correspondiente al periodo de Mayo de 2026.- • 01075- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°00002-00001740, con fecha 14 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Seis con 01/100 ctvs. (\$7.371.386,01), a favor de la razón social: ACORD GROUP S.R.L, CUIT N°30-71455513-4, correspondiente a la adquisición de veinte (20) lámparas	halógenas con cabezales led de 150 w, las cuales serán destinadas al mantenimiento de diferentes espacios públicos de nuestra ciudad.- • 01076- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00004085, de fecha 30 de abril de 2026, por la suma de pesos Cuatro Millones Trescientos Treinta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$4.332.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSE LUIS, C.U.I.T N° 20-20449406-2, correspondiente a la adquisición de trescientos cuatro (304) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de treinta y ocho (38) equipos frío/calor, destinados al personal de las Secretarías y sus dependencias a cargo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de abril 2.026.- • 01077- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Seis Millones Setecientos Doce Mil Trescientos Noventa y Seis con 25/100 ctvs. (\$6.712.396,25), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01078- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veinticuatro Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 04/100 ctvs. (\$424.251,04), a favor de	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00004193, de fecha 31 de mayo de 2026, por la suma de pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$ 4.444.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSE LUIS, C.U.I.T N° 20-20449406-2, correspondiente a la adquisición de trescientos dieciocho (318) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de treinta y ocho (38) equipos frío/calor, destinados al personal de las Secretarías y sus dependencias a cargo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de mayo 2.026.- • 01183- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000511, con fecha 05 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora e impresora utilizada en la Secretaría de Gobierno, durante el mes de abril de 2026.- • 01184- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00001-00000433, con fecha 13 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Seiscientos Once Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$611.100,00), a favor de la razón social: SAN MARTIN MILTON ALBERTO, CUIT N° 20-32694934-6, correspondiente a la adquisición de artículos de librería, destinados a las dife-	rentes direcciones dependientes de la Secretaría de Gobierno.- • 01185- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00018374, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Cinco Mil Trecientos Sesenta y Dos con 81/100 Cts. (\$805.362,81), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01186- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000078, de fecha 28 de abril de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$650.000,00), a favor de la razón social: MONTES RUT ISABEL, C.U.I.T. N° 27-34008429-8, correspondiente a tareas de seguridad vial realizadas en la Dirección de Licencias de Conducir durante el mes de marzo del año 2026.- • 01187- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-00002066, con fecha 20 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Doscientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ctvs, (\$297.000,00), a favor de la razón social: INOSTROZA VALERIA ELIZABETH, CUIT N° 27-28557919-3, correspondiente a la compra de artículos de librería, destinados al personal de-
---	--	---	--

fer Sr. Salazar Alfredo, D.N.I. N° 26.669.173, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 04 de junio de 2026, a las 05:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 05 de junio de 2026 a las 20:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado del vehículo tráfico minibús a realizar la correspondiente verificación técnica.- • 01176- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinte (20) ayudas económicas, por un importe total de Pesos Tres Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.995.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte del presente documento, destinadas a cubrir gastos de alquiler, correspondiente al periodo Junio de 2026.- • 01177- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000156, de fecha 13 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a la Razón Social: VERGARA ABRAHAM ELZEQUIEL CUIT N° 20-39018971-1, en concepto de la adquisición de un dispositivo (celular marca SAMSUNG A07 128/4 G RAM), destinado como corporativo al sector administrativo de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01178- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0011-00009625, de fecha 28 de mayo del 2026, por un	monto total de Pesos Dos Millones Setecientos Diez Mil Trescientos Nueve con 00/100 ctvs. (\$2.710.309,00), a favor de la razón social: TORRES MIRIAM BEATRIZ, C.U.I.T N° 27-17416452-0, correspondiente a la adquisición de un equipo de informática completo, una fuente de alimentación y fichas plug 5E, destinados al área de informática de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01180- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-00000075, de fecha 01 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Diecinueve Mil Ochocientos Noventa y Cinco con 32/100 Cts. (\$519.895,32), a favor de la razón social: VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente prestación del Servicio de Internet Satelital – Roam 100GB, destinado a diferentes áreas municipales, durante el periodo de mayo del corriente año.- • 01181- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” 80002-58405501/1 por un monto total de Pesos Sesenta y Cinco Mil Cuarenta con 32/100 ctvs. (\$65.040,32), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural, periodo de facturación 3, liquidación 2 de 2; en la instalación en la que se encuentra funcionando Casa Dewey, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01182- RECONÓZCASE el gasto y	la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01080- Hacer lugar parcialmente al reclamo efectuado por la Sra. Patricia Soto, titular del D.N.I. N° 22.631.757, debiendo reintegrarse 4 (cuatro) días de descuentos efectuados en su sueldo en el mes de abril por los fundamentos expuestos en los considerandos de la norma.- • 01081- RECHÁZASE el reclamo presentado por la agente municipal Ingrid Monserrat Olivera, Legajo N.° 9605, respecto de la supuesta omisión en la liquidación de haberes del mes de abril de 2026, por carecer de sustento administrativo y legal. • 01082- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00006-00001546, con fecha 21 de mayo del año 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Sesenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$569.000,00), a favor de Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N° 20-31203370-5; correspondiente a la adquisición de un calefactor CTZ 4000 CAL-TB-GN destinado a los vestuarios ubicados en la Cancha Don Jorge Salazar, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01083- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00007-00005089, con fecha 20 mayo de 2026, por un	monto total de Pesos Ochocientos Ochenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$886.000,00) a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de elementos de seguridad que fueron destinados al sector de Espacios Públicos dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat.- • 01084- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000222, con fecha 15 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$545.000,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos para el personal que se encarga del mantenimiento y limpieza de la vía pública de nuestra ciudad.- • 01085- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000220, con fecha 14 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Veinte Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$120.250,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la colocación de bomba de agua en el sector cocina y comedor en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 173 - HUANTRAICO.- • 01086- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
--	---	--	--

Original Tipo “B” N° 00004-00000221, con fecha 14 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$165.260,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la colocación de un temporizador para luminarias en la cancha de futbol en el Establecimiento Educativo Primaria N° 225 “Lía Rivero de Flores”.- • 01087- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000017, con fecha 11 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Cien Mil con 00/100 ctvs. (\$2.100.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de mantenimiento de baños en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal.- • 01088- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000019, de fecha 15 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cincuenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$55.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente a la provisión del servicio de colocación de durlock y cambio de grifería desti-	nado al Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 de la ciudad de Chos Malal.- • 01089- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000021, con fecha 15 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Noventa y Dos Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$92.600,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de colocación de bacha en el sector cocina del Establecimiento Educativo C.I.A.R.T. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 01090- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000022, con fecha 18 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$75.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de colocación de mochila y reparación de pérdida de agua en inodoro en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 - CHACRA de la ciudad de Chos Malal.- • 01091- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000027, con fecha 19 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$360.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO	Pesos Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$650.000,00), a favor de los beneficiarios que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente, las cuales están destinada a cubrir gastos de Sostén Externo.- • 01168- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de las beneficiarias detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente, siendo una de ellas con Oficio Judicial N° 1097/25, destinadas a cubrir gastos de alimentos y alquiler.- • 01169- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de veintiséis (26) ayudas económicas por un importe total de Pesos Tres Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.585.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de médicos, alimentos y pago de servicios, correspondiente al periodo de Junio 2026.- • 01170- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Doce (12) ayudas económicas por un monto total de Pesos Tres Millones Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$3.300.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos de alquiler.- • 01171- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinte (20) ayudas económicas por un monto total de Pesos Tres Millones Ochenta Mil	con 00/100 ctvs. (\$3.080.000,00), a favor de los beneficiarios/as detallados en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos médicos y de alimentos.- • 01172- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veintitrés (23) ayudas económicas por un monto total de Pesos Siete Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Tres con 00/100 ctvs. (\$7.254.983,00), con Oficio Judicial N° 18173/24, N° 20035/25, N°12094/22, N°19947/25, N°1746/25, N° 1691/2025, N°1156810/25, N° 408/2024, N°17373/2024, N° 1509/2023-942/2025, N°1512/2024-16/2025, N°1685/2025, N°19408/2025, N°19929/25, N°1121029, N° 568/25-15629/23-43772/26, N°19579/25-12612/25-N°19724/25, N°1181924, N° 19707/25, N°1247/25, Expte. Judicial N° 43656/25, N°43624/25 y N° 42983/25, a favor de los/as beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alimentos y alquiler.- • 01173- AUTORÍCESE el viático correspondiente a la Directora General de Discapacidad, Martínez Andrea Elizabeth, D.N.I. N° 32.301.592, quien realizará un viaje a la ciudad de Centenario, el día 04 de junio de 2026 a las 16:00 hs, previéndose el regreso para el día 06 de junio de 2026 a las 22:00 hs. a fin de asistir al V Congreso de Inclusión Educativa “Desafío de la Inclusión”.- • 01174- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al cho-
--	--	---	--

cios y Espacios público. • 01160- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000088, de fecha 20 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Novecientos Mil Novecientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$900.960,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente a la provisión del servicio de colocación y recambio de vidrios, destinado Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80 de la ciudad de Chos Malal.- • 01161- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000089, con fecha 20 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$168.800,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de recambio de vidrio y mantenimiento de una puerta de aluminio en sector pasillo, en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 15 “Desideria Landes- toy de Medrano” de la ciudad de Chos Malal.- • 01162- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003164, con fecha 22 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Siete Mil Cuatrocientos Dos con 80/100 ctvs. (\$7.402,80), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-	71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al reemplazo de lámparas, en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 127 – AGUADA CHACAYCO.- • 01163- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000224, con fecha 21 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$29.480,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de tanque de agua en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 48.- • 01165- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. S.Y.R. Con Oficio Judicial N° 320/2026 y 1885/2025, destinadas a cubrir gastos de alquiler.- • 01166- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. C.M.V, con Oficio Judicial N° 15629/23 - N°568/2025 - N° 43772/26, destinada a cubrir gastos correspondientes al pago de Servicio de Sostén Externo.- • 01167- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de tres (3) ayuda económica por un monto total de	C.U.I.T. N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de cámaras y pozo ciego en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanés” de la ciudad de Chos Malal.- • 01092- RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00001507, de fecha 15 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Ciento Setenta y Nueve Mil Doscientos Dieciocho con 00/100 ctvs. (\$1.179.218,00), a la Razón Social: MUÑOZ FABIO MARCELO, CUIT N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de una (1) bomba presurizadora ROWA 20 SFL TANGO, destinada al establecimiento educativo Escuela primaria N° 254 de nuestra Ciudad.- • 01093- RECONOZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003150, de fecha 15 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Treinta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Cinco con 30/100 ctvs. (\$38.155,30), a la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de material para efectuar mantenimiento de la grifería en el sector del laboratorio, en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 254 de nuestra Ciudad.- • 01094- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000828, de fecha 12 de mayo de	2026, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$160.000,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la provisión de áridos, camionada de ripio (6 m³) destinado a la refacción de vereda de patio interno en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13.- • 01095- AUTORICESE que la agente Bracamonte Marisa Jaquelina, DNI N° 21.378.126 - Legajo N° 9152, quien se desempeña como jefa del Archivo Administrativo dependiente de la Secretaría de Economía y Recursos Públicos, postergue veinte (20) días correspondientes a la Licencia Anual Ordinaria año 2025, de acuerdo a los considerandos que forman parte de la presente norma legal.- • 01096- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$750.000,00), a favor de la beneficiaria B.S.V. S/ SITUACION LEY 2785, con Expte. Judicial N. ° 43262/2025, destinadas a cubrir gastos de alquiler.- • 01097- AUTORÍCESE viático correspondiente al chofer Sr. Rayguan Patricio, D.N.I. N°34.008.438, quien realizará un viaje a la localidad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 28 de Mayo de 2026, a las 06:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 29 de mayo de 2026 a las 06:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de 18 estudiantes desde Zapala hacia la
--	--	--	---

ciudad de Chos Malal.- • 01099- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$1.734.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. S.C.C.B. con Oficio Judicial N° 1226301, destinadas a cubrir gastos de alquiler.- • 01100- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00003-00000042, de fecha 08 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Ctvs. (\$1.085.550,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, C.U.I.T N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01101- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000504, con fecha 05 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0; correspondiente al alquiler de una máquina fotocopidora e impresora marca Brother 5650, utilizada en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, durante el periodo del mes de abril de 2026.-	• 01102- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00002060, de fecha 04 de mayo del 2026, por la suma de pesos ciento noventa y dos mil trescientos noventa con 00/100 ctvs. (\$192.390,00) a favor de la razón social: BRAVO, VICTOR FELICIANO, C.U.I.T 20-25776792-3, correspondiente a la adquisición de diecisiete (17) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de un (01) equipo frío/calor, destinados al personal de los Centros de Desarrollo Infantil y Oficina de Empleo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de abril 2.026.- • 01103- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000108, con fecha 06 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.050.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, CUIT N° 20-26544704-0, correspondiente a la reparación y mantenimiento de artefactos de gas, en el gimnasio municipal del barrio Uriburu de nuestra ciudad. • 01104- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000506, con fecha 05 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochenta y cinco con 95/100 Ctvs. (\$557.085,95), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspon-	Noventa con 00/100 Ctvs. (\$183.690,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N°30-714790061-3, correspondiente a la adquisición de insumos de limpieza e higiene, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01155- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003340, de fecha 18 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos con 00/100 Ctvs. (\$347.200,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondiente a la provisión de productos avícolas, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal, correspondiente al mes de mayo del 2026. • 01156- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00003343, de fecha 18 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Tres Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 Ctvs. (\$203.850,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026. • 01157- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “B” N° 00005-00000453, de fecha 20 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos con 00/100 Ctvs. (\$1.285.800,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, C.U.I.T N° 24-27752229-0, correspondiente a la provisión de insumos cárnicos, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal, correspondiente al mes de mayo del 2026. • 01158- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00004-00000202, con fecha 21 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Treinta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$2.036.800,00) a favor de la razón social: CURRIÑIR ANDRES ALEJANDRO, CUIT N° 20-30093225-9, correspondiente al servicio de mano de obra para el mantenimiento de cuatro (4) equipo de calefacción central en el Gimnasio Municipal.- • 01159- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00001-00000012, con fecha 21 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Sesenta Mil con 00/100ctvs. (\$1.860.000,00) a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH, CUIT N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de Reparación y Refuerzo de Techo Lateral del Corralón Municipal ubicado en el B° Ruta N°40 dependiente de la Secretaría de Servi-
--	---	---	--

diente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01149- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-00000538, de fecha 21 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$720.000,00), a favor de la Razón Social: COSTA-MAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación de máquina cargadora Michigan 45C, la cual pertenece al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01150- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00005-00002460, de fecha 21 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$180.000,00), a favor de la razón social: ORDOÑEZ CLEMENTE OSCAR, CUIT N°23-11942652-9, correspondiente a la adquisición de repuestos e insumos destinados al mantenimiento y reparación de vehículos que son utilizados para la prestación de servicios esenciales.- • 01151- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000421, de fecha 22 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$210.000,00), a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente a la reparación del camión regador Volkswagen, dominio NJZ-174; el	cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01152- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000165, de fecha 24 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$997.000,00), a favor de la Razón Social: MONSALVE JAVIER ALEJANDRO, C.U.I.T N° 23-31478001-9; correspondiente a la provisión del servicio mano de obra mecánica y repuestos necesarios incluidos, para camión regador Volkswagen dominio NJZ-174 y tractor Fiat 400. Ambos son pertenecientes al Parque Automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01153- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0071-00002894, con fecha 15 de mayo de 2026, por un monto total de pesos Un Millón Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochenta con 47/100 Ctv. (\$1.299.080,47), a favor de la razón social: LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A., C.U.I.T N°30-64802051-8, correspondiente a la adquisición de herramientas destinada al proyecto denominado “Centro de Atención No Humana-Refugio Animal Municipal”.- • 01154- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003342, de fecha 18 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta y Tres Mil Seiscientos	diente al servicio de alquiler de cinco (5) fotocopadoras e impresoras marca Brother utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal durante el mes de Abril de 2026.- • 01105- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00003145, de fecha 08 de mayo del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Siete Mil Ciento Veinticinco con 00/100 ctvs. (\$107,125.00), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de 20 pares de guantes vaqueta. Marco “Operativo Leña 2026”.- • 01106- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000505, de fecha 05 de mayo de 2026, por un monto de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al pago de servicio de alquiler de fotocopadora para el área de la Subsecretaría de la Asesoría Legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal, por los motivos expuestos en los considerando que forman parte de la presente norma legal.- • 01107- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000027, de fecha 08 de Mayo del 2026, por un monto total de pesos Un Millón Trecientos Sesenta y Cuatro Mil	Trecientos Treinta y Cuatro con 08/100 ctvs. (\$1.364.334,08), a favor de la razón social: VAZQUEZ JUAN CARLOS, C.U.I.T N° 20-13282818-1 correspondiente a la prestación del servicio de chofer de maquina retro excavadora sobre oruga, enviada por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, destinada a la limpieza del Canal Norte y el Canal los Maitenes.- • 01108- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000507, de fecha 05 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19); a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de una fotocopadora e impresora marca Brother destinada a la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de Abril de 2026.- • 01109- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original Tipo “B” N° 00004-00000218, con fecha 08 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Doscientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$210.000,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la compra de Trescientos (300) Tarugos del 14 y Trescientos (300) Tirafondos 3/8 x 6, destinados a las tareas de instalación de reductores de velocidad en diferentes puntos de la localidad y llevadas a cabo por la Dirección de Tránsito
--	---	---	--

municipal.- • 01110- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Tique Factura Tipo “B” N°00006-00000467, con fecha 07 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Noventa y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$98.000,00), a favor de la razón social: FARMACIA LA-VALLE S.R.L, CUIT N° 30-70913226-8, correspondiente a la adquisición de insumos de farmacia, destinados a trabajos que realiza la Dirección de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01111- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000418, de fecha 04 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00); a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente a la reparación y mantenimiento de dos (2) camiones regadores: Volkswagen dominio IOE-596 y Fiat Iveco Attack 170 E22 dominio AC-117-WB, ambos son pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01112- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000216 de fecha 05 mayo 2026, por un monto total de Doscientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta con 00/100 ctvs. (\$269.670,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT 20-17575172-7, correspondiente	a la adquisición de insumos de electricidad, destinados al mantenimiento e instalación de la red eléctrica del gimnasio del barrio Uriburu, de la Municipalidad de Chos Malal. • 01114- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00005-00009124, con fecha 11 de mayo del 2026, por la suma total de Pesos Doscientos Sesenta y Siete Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$267.200,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL CUIT 20-20516975-0, correspondiente al servicio de impresión de 16 Vinilos de 110 cm X 30 cm, destinados a la confección de carteles nomencladores de las calles del barrio cordillera del viento de nuestra localidad, para poder aplicar a la brevedad la ordenanza N° 4429-25.- • 01115- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00003341, de fecha 18 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos treinta Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$530.400,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 11 al 22 de mayo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01116- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00005-00000203, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Setenta y Siete Mil con	social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de productos de panificación destinados al grupo de estudiantes pertenecientes a la Orquesta Municipal, que desarrolla sus actividades en la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica EPET N° 13 de la ciudad de Chos Malal; • 01143- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000194, de fecha 26 de Mayo de 2026, por un monto total de pesos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$45.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de insumos de panificación destinados al cierre de actividades de la Escuela Robótica, desarrolladas en el Centro Regional Universitario de Zapala de la Universidad Nacional del Comahue (CREUZA), dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01144- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00001553, de fecha 27 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 Ctvts. (\$180.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de cinco (5) juegos de cortinas destinados al Salón de Adultos Mayores de la ciudad de Chos Malal.-	• 01145- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-00005833, de fecha 20 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veintisiete Mil con 00/100 ctvs. (\$127.000,00) a favor de la razón social: TORTORELLI TATIANA, CUIT N°27-30519041-7, correspondiente a la adquisición de artículos de mercería, destinados al Taller de Costura que se lleva a cabo en casa Paihuen en nuestra Localidad.- • 01146- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00005-00000454, con fecha 20 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$392.400,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 11 al 22 de Mayo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01148- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00001-000000075, de fecha 20 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Veintinueve con 00/100 ctvs. (\$2.983.329,00); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la compra de 2 motosierras MS 250 y servicio de reparación de motosierra MS 461, utilizadas para poda y extracción de arbolado urbano, depen-
---	---	---	---

00/100 ctvs. (\$337.500,00), a favor de la razón social: MAROA FABRICIO MAXIMILIANO SEBASTIAN, C.U.I.T N° 20-28981252-1, correspondiente a la adquisición de productos de panificación destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la Ciudad de Chos Malal, durante el mes de abril del presente año.- • 01137- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 2467-61332530, de fecha 14 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Ciento Diecisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con 34/100 Ctsv. (\$2.117.848,34), a favor de la razón social: TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A, C.U.I.T N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 01138- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000026, con fecha 27 de mayo 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de la razón social: BARROS MARILUZ ALEJANDRA, C.U.I.T N° 27-37663259-3, correspondiente a la adquisición de elementos patrios, destinados a las asistencias protocolares.- • 01139- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000829, de fecha 20 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintitrés Mil Ochocientos	Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$223.850,00); a favor de la Razón Social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T N° 20-29356182-7, correspondiente a la adquisición de una (1) ofrenda floral, destinada a acto velatorio.- • 01140- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original Tipo “B” N° 00001-00000439, con fecha 21 de mayo 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 00/100 ctvos (\$398.465,00); a favor de la razón social: SAN MARTIN MILTON ALBERTO C.U.I.T N° 20-32694934-6; correspondiente a la compra de elementos descartables, destinadas a las asistencias protocolares.- • 01141- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000833, de fecha 26 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintitrés Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$223.850,00); a favor de la Razón Social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T N° 20-29356182-7, correspondiente a la adquisición de una (1) ofrenda floral destinada al acto velatorio.- • 01142- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000195, de fecha 26 de mayo de 2026, por un monto total de Doscientos Veintiséis Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$226.500,00), a favor de la razón	00/100 ctvs. (\$977.000,00); a favor de la Razón Social: QUEZADA JORGE RAFAEL, C.U.I.T N° 20-28361977-0, correspondiente a los servicios de gomería realizados durante el mes de abril de 2026, para la flota vehicular, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01117- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000407, de fecha 15 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (465.000,00), a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T N° 20-10431815-1, correspondiente a la provisión del servicio de gomería realizados durante el mes de abril de 2026, para la flota vehicular dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01118- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000420, de fecha 15 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$900.000,00); a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente al mantenimiento y reparación del camión volcador Mercedes Benz dominio VSW-216; el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01119- RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000451, con fecha 11 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$474.000,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 27 de Mayo al 08 de Mayo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01120- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00006-00008870, con fecha 20 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Un Mil Quinientos Setenta y Tres con 12/100 ctvs. (\$301.573,12) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales varios para el mantenimiento sanitario del Gimnasio Cordillera del Viento de nuestra Ciudad. • 01121 RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00001-000000001, con fecha 14 de mayo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Treinta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$1.535.000,00), a favor de la razón social: PORRO MATIAS MANUEL, CUIT N°20-34657813-1, correspondiente al servicio por mantenimiento y reparación de calefactores en el Corralón Municipal ubicado en el barrio Tiro Federal de nuestra Ciudad. • 01122- RECONÓZCASE el gasto y
---	---	---	--

AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000116, de fecha 13 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Sesenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$69.000,00), a favor de la razón social: MAROA FABRICIO MAXIMILIANO SEBASTIAN, C.U.I.T N° 20-28981252-1, correspondiente a la adquisición de productos de panificación, destinados a una colación para los integrantes de la capacitación de RCP y primeros auxilios, realizada para el personal del CDI Mickey y personal dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, dictada por personal del Hospital Dr. Gregorio Álvarez, realizada el día 13 de mayo del 2026.- • 01123- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00009125, de fecha 11 de mayo de 2026, por un monto total de Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$350.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente al servicio de impresión de 20 talonarios destinado para el cobro de las entradas del Cine Municipal con el fin de controlar el ingreso de las personas a las películas que se proyectarán los fines de semana del corriente año en las inmediaciones del Cine Municipal Pedro Secundino Peri, de la Ciudad de Chos Malal.- • 01124- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00005-00009126, con fecha 11 de Mayo de 2025, por un	monto total de Pesos Ciento Catorce Mil con 00/100 ctvs. (\$114.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0 correspondiente a la impresión de cartelera para la difusión de las diferentes películas que se proyectarán en el Cine Municipal Pedro Secundino Peri de nuestra Ciudad, durante el mes de mayo del presente año.- • 01125- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003977, de fecha 15 de mayo de 2026, por un monto total de pesos Setenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Dos con 00/100 ctvs. (\$75.582,00), a favor de la razón social: CONTRERAS BENEDITO, CUIT 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos de electricidad, destinados al mantenimiento eléctrico de la cancha Don Jorge Salazar, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01126- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/7, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01127- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/15, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la pre-	sente.- • 01128- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N°109138/16, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01129- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/17, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01130- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N°109138/18, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01131- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N°109138/19, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01132- AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N°109138/20, ambas	pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 29 de mayo de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente • 01134- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N° 80002-58559305/2, con fecha de emisión del 27 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Veintiún Mil Setecientos Veinte Seis con 66/100 ctvs. (\$21.726,66), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural -liquidación 1 de 2-, en la instalación donde funciona la Casa Universitaria, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01135- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000010, de fecha 08 de mayo de 2026, por un monto total de Pesos Cincuenta y Siete Mil Setecientos con 00/100 Ctvs. (\$57.700,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, C.U.I.T N° 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo mayo 2026.- • 01136- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000110, de fecha 05 de mayo de 2026, por un monto total de pago de Pesos Trescientos Treinta y Siete Mil Quinientos con
---	---	--	---